El Senado Votó la Modificación de la Ley de Abastecimientos

UNION DE ZONAS EN ALEMANIA, PIDIO Mr. BYRNES

El Orden

Año XIX ★ Nº 6643 ★ Santa Fe, viernes 12 de julio de 1949 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Discutió las Reparaciones la Conferencia de París

RUSIA RECLAMA 10.000.000.000 DE DOLARES

PARIS, 11. (ANS). — Los ministros del exterior de los "cuatro grandes" reunidos en esta capital acordaron, siguiendo una sugerencia del delegado soviético, celebrar una reunión especial para tratar del problema de Alemania poco después que termine la reunión de las naciones unidas en otoño. El asentimiento dado por los ministros a la propuesta rusa al parecer es una indicación del reconocimiento de los ministros de su incapacidad para lograr ningún acuerdo concreto sobre la cuestión alemana en la conferencia presente.

Se considera probable que como consecuencia del plan propuesto esta tarde por el secretario de estado Byrnes para la cooperación económica entre las distintas zonas alemanas, se opere un acuerdo entre la zona británica y la norteamericana. El secretario norteamericano y el ministro inglés han venido expresando idénticos puntos de vista sobre la necesidad de romper las rígidas demarcaciones entre las distintas zonas de ocupación y propiciar el comercio interzonal. También parece que la propuesta norteamericana va dirigida contra la tradicional insistencia francesa en declarar que no debe existir un control central hasta que se delimiten la frontera occidental de Alemania dejando fuera el Ruhr y la Renania y contra la obstrucción sistemática rusa a la libre comunicación entre las distintas zonas.

RESULTA CARA LA OCUPACION DEL REICH

Justamente ayer Byrnes y Bevin hicieron hincapié en que no pueden continuar pidiendo a los contribuyentes de sus países respectivos que malgasten su dinero en una administración de Alemania por zonas que no es interesante económicamente y que resulta muy cara.

Antes que el secretario norteamericano causara sensación con su propuesta, los ministros habían pasado toda la tarde dando vueltas a los argumentos que se esgrimieron ayer y que les condujeron a la misma "impasse". Los temas tratados fueron el de las reparaciones, la designación de delegados para la preparación de un proyecto de tratado de paz con Alemania y la investigación sobre la desmilitarización alemana.

Molotov que nuevamente reclamó diez mil millones de dólares para Rusia en concepto de reparaciones, tuvo la oposición de Byrnes y Bevin. Del otro lado, la sugerencia del secretario norteamericano para que se nombre sin mayor dilación una comisión de delegados para iniciar el proyecto de tratado con Alemania fué opuesta por Molotov. Igualmente fué opuesta por los rusos la recomendación inglesa para la inspección y desmilitarización de todas las zonas con el fin de poner término a los rumores de que los rusos están manufacturando material de guerra en su zona.

EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE POTSDAM

PARIS, 11 (ANS).— El secretario de estado norteamericano James Byrnes ofreció esta noche en nombre de Estados Unidos la unión con cualquiera otra potencia de las zonas de ocupación respectivas para formar una sola unidad económica.

Byrnes dijo que tal unidad podría ser mantenida hasta que los cuatro grandes hubiesen cumplido los requisitos del acuerdo con Potsdam sobre gobierno central de Alemania.

Su oferta, hecha en la reunión de los ministros, constituye al parecer la intención de unir la zona de Estados Unidos con la británica al menos, si Rusia no accede a unirse con las demás zonas.

Byrnes hizo la declaración tras largo debate con Molotov sobre el gobierno de Alemania como entidad económica mientras se prepara el tratado de paz y formación de un gobierno central estable.

Molotov sugirió que los ministros pongan fin a la conferencia por la noche. Byrnes ante tal expectativa dispuso que se prepare el avión para regresar el sábado a Estados Unidos.

Byrnes dijo: "No podemos continuar gobernando Alemania en cuatro compartimientos aislados que impiden el intercambio entre los cuatro gobiernos e impide el intercambio de mercaderías, comunicaciones y hasta las ideas."

"Estamos dispuestos a dar instrucciones a nuestros representantes militares en Alemania para que procedan inmediatamente junto a los representantes de cualquier otro gobierno ocupante a establecer un régimen administrativo para administrar nuestras zonas como unidad económica."

El ministro añadió que si algún otro país se unía a Estados Unidos los demás países podrían incorporarse posteriormente.

LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Poco antes de que hablase Byrnes, Bevin quizás de común acuerdo, dijo: "Si no podemos cumplir el convenio de Potsdam, Gran Bretaña deberá organizar su zona en forma que no signifique una sangría para el contribuyente británico".

Byrnes siguió para decir que Estados Unidos no deseaba compartir la responsabilidad de la continuación del actual sistema que sólo resultaría en una inflación y paralización económica alemana.

Los ministros estuvieron reunidos cuatro horas y media.

El gobierno norteamericano, según reveló Byrnes, está dispuesto a que se ponga inmediato fin a la descentralización de Alemania mediante la unión de su zona con cualquiera de las demás zonas de ocupación de manera a establecer la unidad económica entre las respectivas zonas con una administración conjunta en la que habrían de participar los alemanes.

El secretario de Estado norteamericano puso de manifiesto que su país no quiso en ningún momento imponer una política de venganza en Alemania y que considera que la recuperación económica de Alemania es esencial a la recuperación económica de Europa.

Por el momento, continuó diciendo, ninguna zona de las ocupadas en Alemania es capaz de bastarse a sí misma y la consideración de dos zonas cualquier territorio comprendido por ambas. Relató cómo recientemente se celebró una reunión entre los funcionarios de la zona norteamericana y sus colegas de la británica para tratad de la política agrícola y dió a conocer que en la actualidad se está celebrando una conferencia entre funcionarios de Hacienda alemanes de la zona soviética y de la de Estados Unidos.

CONCEPTOS EMITIDOS POR EL EL Sr. BYRNES

Manifestó que mientras se llega a un acuerdo entre los cuatro grandes para llevar a la práctica el convenio de Potsdam que prescribe la administración de Alemania como una unidad económica, Estados Unidos están dispuestos a unir su zona con la de cualquiera de las otras naciones para que todas ellas puedan ser consideradas como una unidad económica. Cabe destacar que el plan de Byrnes no contempla ningún cambio en la ocupación militar ni determina el fin de las zonas militares, sino que está encaminado a una acción conjunta con una o más de las naciones ocupantes a fin de lograr la unidad económica.

Byrnes opinó que la continuación de la política de administración de Alemania en cuatro zonas completamente incomunicadas entre sí producirá a la larga la inflación y la parálisis económica, aumentará los gastos de ocupación y perjudicará innecesariamente al pueblo alemán.

El secretario norteamericano describió su propuesta para unir la zona norteamericana con la zona de otra u otras potencias como el "postrer recurso" para evitar la impresión de que él es partidario de la división permanente de Alemania. Asimismo destacó que el acuerdo que él propone está abierto a cualquier nación, en cualquier momento y en igualdad de condiciones, aunque tal nación no se hubiera adherido en un principio.

CHILE PROTESTO AL GOBIERNO BRITANICO

SANTIAGO, 11 (ANS). — La cancillería informó que el gobierno de Chile, por intermedio de su embajador en Londres, señor Manuel Bianchi, presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores británico, con fecha 2 de julio, una protesta por la reciente emisión y circulación de una serie de estampillas de correos para las islas Falkland (Malvinas), en cuyo diseño aparece como principal motivo un mar de la re[illegible] del territorio antártico chileno desde los primeros años de la formación de nuestro territorio nacional.

Chile hizo entonces, con fecha 29 de noviembre de 1944 como lo ha hecho ahora "expresa reserva de sus derechos".

[illegible]

CELEBRACION DE LA CONFERENCIA DE RIO

MEJICO, 11 (ANS). — [illegible]

FRACASA DE GASPERI: NO LOGRA FORMAR GABINETE

ROMA, 11. (ANS). — Las esperanzas del premier encargado de formar gobierno, Alcide de Gasperi, de dar fin a la crisis en este décimo día, se desvanecieron esta noche en virtud de una maniobra por sorpresa del partido republicano. A los republicanos se les había concedido una sola cartera en el nuevo gabinete durante las negociaciones de los últimos días y aparentemente estaban conformes con tal participación en el gobierno. Pero esta tarde comunicaron a de Gasperi que exigían dos puestos en el gabinete "a fin de demostrar su capacidad de gobernantes". Sin embargo, las aspiraciones de los republicanos, rápidamente han sido desechadas por los tres grandes partidos que al tener conocimiento de la demanda republicana acordaron excluir a los republicanos del nuevo gobierno que se forme. Este incidente coloca a de Gasperi en la necesidad de reiniciar las consultas nuevamente mañana, con la consiguiente demora en el establecimiento del nuevo gobierno.

Refiriéndose al nuevo sesgo que había tomado la crisis gubernamental, de Gasperi, hizo unas declaraciones a los periodistas lamentándose de que la prolongada crisis estaba perjudicando la posición de Italia en el campo de la política exterior pues "es imperativo que cuanto antes comencemos a preparar nuestro caso para someterlo a la consideración de la conferencia de paz de París de veintiuna naciones, antes de que la misma se reúna, según acordaron los cancilleres de los cuatro grandes el próximo día 29". No obstante su queja, de Gasperi rehusó hacer responsable a ningún partido en particular por haber creado esta "impasse" en que han caído las negociaciones para la constitución del nuevo gobierno.

Según las últimas indicaciones, esta noche, mañana de Gasperi tratará de lograr cuanto antes la constitución del nuevo gobierno con la colaboración de socialistas, comunistas y demócratas cristianos.

SANGRIENTOS CHOQUES HUBO EN TRIESTE

TRIESTE, 11. (ANS). — Nueve personas resultaron heridas y cincuenta y dos fueron arrestadas esta noche después de una serie de manifestaciones a favor de Tito y la adhesión de Trieste a Yugoeslavia que se desarrollaron en la Piazza Goldoni como desenlace de un día de terror y desórdenes.

Los agitadores huelguistas al mediodía lograron forzar a la mayoría de las tiendas de la ciudad a cerrar sus puertas. Inmediatamente comenzaron a desfilar las manifestaciones por toda la ciudad y aunque el número de sus integrantes era de menos de mil hombres, por sus tácticas y organización desarrollaron una actuación tal que parecía producida por un contingente diez veces mayor.

Algunos grupos se dedicaron a bloquear el tránsito de los tranvías, apaleando al personal. En estas refriegas aisladas resultaron dos personas gravemente heridas por disparos de revólver, siendo en uno de los casos una mujer la que hizo el disparo. Mientras, el crucero británico "Ajax" entró en el puerto, sumándose a las fuerzas navales norteamericanas que se encuentran ancladas en Trieste. Después de los desórdenes de esta noche en la Piazza Goldoni, las fuerzas aliadas intervinieron, dispersando a los manifestantes y estableciendo un nutrido servicio de patrullas en toda la ciudad.

Se Mantienen las Divergencias en el Comité de Control de Energía Atómica

La Facultad del Veto ha Originado un Desacuerdo

H. EVATT PRESENTARA HOY UN INFORME

NUEVA YORK, 11. (ANS). — El subcomité de estudio del control de la energía atómica ha terminado sus labores, pero el doctor Herbert V. Evatt, presidente de la comisión de control atómico de las naciones unidas, ha indicado que Estados Unidos y Rusia están aún en dificultades respecto a la facultad del veto.

Evatt dijo que el delegado ruso Gromyko volvió a plantear el asunto de la facultad del veto en el curso de la sesión de clausura del subcomité. Se dice que Gromyko dijo a los miembros del subcomité que si el tratado atómico colocara el control dentro del cuadro de la carta de las naciones unidas, no habría problema con relación al veto. Según Evatt, el punto de vista de Gromyko sigue siendo que ningún organismo de las naciones unidas puede ser autónomo y que el consejo de seguridad debería tener la última palabra en materia de energía atómica.

La propuesta de Evatt

Evatt indicó que presentaría mañana al comité permanente de doce miembros un informe personal sobre las actividades del subcomité, sugiriendo el establecimiento de comités de inspección y control legal y de iniciativas, así como un grupo consultivo de hombres de ciencia.

He aquí en qué consistirá la propuesta de Evatt: como sea establecido un pequeño comité de inspección y de control llamado a presentar propuestas concretas ante el comité permanente, que un comité legal de cinco o seis miembros se encargue de todos los aspectos legales de los problemas "pues necesitamos que las más destacadas autoridades nos digan lo que puede y lo que no puede hacerse". Sugirió que se organice además un grupo de hombres de ciencia de doce naciones en comisión de control atómico, la cual examinaría los medios para el intercambio de información científica, así como para el estudio de la utilización de la energía atómica con fines pacíficos. Indicó además que el grupo de hombres de ciencia serviría de organismo de consulta para los otros comités y dijo que todos los miembros del subcomité estaban prácticamente de acuerdo con esas medidas. El delegado australiano presidirá la comisión mañana por última vez, el capitán Alvaro Alberto da Motta Silva, del Brasil, ocupará la presidencia el lunes próximo.

MEDIDA QUE AFECTA A VARIOS MILITARES

QUITO, 11 (ANS).— Por decreto 11 jefes y oficiales retirados del ejército han perdido sus pensiones acusados de actos subversivos.

La medida afecta entre otros al coronel César Vega y siete comandantes.

EL POSIBLE EMBAJADOR DE LA UNION SOVIETICA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Aunque al respecto no se ha suministrado información oficial, ha trascendido que los gobiernos de nuestro país y la Unión Soviética han dado término a los trámites habituales, previos a la designación de sus respectivos embajadores.

Estuvo vinculada a esa novedad la presencia en la cancillería del jefe de la misión comercial soviética señor Shevelev. Posteriormente se supo en fuentes autorizadas que el gobierno ruso ha comunicado que la representación diplomática en la Argentina estará a cargo del señor Serguev.

Este diplomático tendrá la jerarquía de embajador extraordinario y enviado plenipotenciario. El señor Serguev, para cuya designación el gobierno de Moscú ha obtenido la conformidad de las autoridades argentinas, desempeña actualmente las funciones de embajador en Bélgica y enviado especial ante el Ducado de Luxemburgo.

En cuanto a la designación del representante argentino en Moscú, el anuncio oficial se hará una vez que el Senado haya prestado el acuerdo correspondiente. Al respecto ha trascendido que la Cancillería ha gestionado tal "agreement" para el doctor Federico Cantoni, habiéndose hecho el pedido de acuerdo al Senado.

ATACARON A SOLDADOS INGLESES EN EGIPTO

EL CAIRO, 11 (ANS). — Ocho soldados británicos y un policía egipcio resultaron heridos a causa del estallido de una granada de mano arrojada anoche en el puente Kasrenil, cerca del hotel Semiramis, sede del cuartel general británico en Egipto.

Se cree que la granada fué arrojada desde un automóvil en marcha. Uno de los soldados británicos se halla en grave estado. Las autoridades militares británicas ordenaron que esta capital sea considerada como zona prohibida para las tropas británicas.

Gestiones de los Indígenas Coyas

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Algunos de los indígenas coyas que, procedentes del departamento Orán, Salta, con el fin de efectuar peticiones ante los poderes nacionales, concurrieron esta mañana al palacio del Congreso donde fueron recibidos por el presidente provisional del Senado y por el titular de la Cámara joven, ante quienes expusieron la situación de privaciones y explotación en que tienen que vivir en las parcelas que trabajan.

Los peticionantes manifestaron que los usufructuarios de las tierras les cobran altos arrendamientos, hallándose sometidos a un riguroso régimen de explotación. Finalmente expresaron sus deseos de que se les facilitara la manera de adquirir las tierras que la tribu viene trabajando desde hace tanto tiempo.

UN GRAN HOMENAJE A E. CARUSO SE RENDIRA

NAPOLES, 11 (ANS).— Próximamente se inaugurará en la Opera ruso, el cantante que más afectos de San Carlos de esta ciudad un monumento dedicado a Enrico Caha despertado en el mundo.

Se ha elegido este teatro para el homenaje, por ser allí donde Caruso cumplió su primera actuación antes de la primera guerra mundial. El monumento, que es un obsequio de los italianos de los Estados Unidos a la ciudad natal del artista, es obra del escultor napolitano Filippo Cifariello. La inauguración del monumento debía haberse efectuado hace algunos meses atrás conforme a la decisión tomada por el alcalde de Nápoles, Genaro Germaniello, junto con los directores de la Opera de San Carlos, pero se postergó a causa de las elecciones italianas. Caruso, que fué el hijo de los 21 que tuvo su padre, capataz de los obreros de un molino aún es objeto de verdadera adoración en Nápoles.

Una marca de fideos y una cantidad de alimentos envasados ostentan todavía su nombre y su retrato. Cuando falleció a los 48 años en un pequeño hotel que mira al golfo de Nápoles, el cuerpo del gran tenor fué embalsamado y depositado en un féretro de cristal costeado por sus admiradores napolitanos.

RESTRICCIONES DEL COMERCIO DE PORTUGAL

LISBOA, 11 (ANS). — La Asociación del Comercio de esta capital entregó hoy un memorial al Ministro de Relaciones Exteriores en el que se solicita se hagan gestiones para la eliminación de las restricciones originadas por los "navicerts" que siguen obstaculizando el comercio portugués con España, Suecia y la Argentina.

Terminó una Intervención

SE REUNIRA LA C.A.P.

BUENOS AIRES, 11 (A.N.S.) — Un importante decreto dió a conocer el P. E. dando por finalizada la intervención en la Corporación Argentina de Productores de Carne, dispuesta por decreto del 13 de junio de 1943, aprobándose en todas sus partes la gestión desarrollada por el interventor coronel retirado Luis Emilio Schulze a quien se le agradecen los importantes servicios prestados a la Nación.

Se encomienda el gobierno de la entidad a una comisión de administración presidida por el doctor Carlos Indalecio Gómez e integrada por los señores Samuel Salvá, José Martínez de Hoz, Vicente Blocca, Rafael Pereyra Iraola, Manuel Balcarce, Juan Elizondo, Emilio Vernet Basualdo, Eduardo Mántaras, Eduardo Bruchou, Ernesto Zoppa, Luis Cravero, Rafael Uranga y Domingo Carricet. La comisión ejercerá la autoridad conferida por los estatutos de la Corporación al directorio. Redactará además un proyecto de reforma a los estatutos de la entidad, el que deberá estar preparado dentro de 60 días de la fecha.

Se convoca, por otra parte, la asamblea extraordinaria de delegados para considerar el proyecto de reformas a los estatutos dentro de los 120 días de la fecha.

La venta de kerosene

BUENOS AIRES, 11 (A.N.S.) — De acuerdo con las instrucciones impartidas días pasados por el primer magistrado, Y. P. F. informó al público consumidor de kerosene que además de las entregas que se hacen habitualmente en los surtidores, a partir de mañana a las 8 se expenderá el producto al precio oficial corriente de 0.18 el litro desde camiones estanques distribuidos en todos los barrios de la capital y localidades circunvecinas. Asimismo Y. P. F. informa que los almacenes de barrio están siendo aprovisionados de kerosene.

La exportación de papas

BUENOS AIRES, 11 (A.N.S.) — A los efectos de efectuar un estricto contralor sobre la exportación de papas, la Secretaría de Industria y Comercio ha dispuesto que los poseedores de permisos para remitir el producto al exterior, deberán presentarse ante la Dirección de Exportación e Importación para su revalidación antes del 22 del corriente, acompañado de un certificado otorgado por la representación diplomática del país de destino en el cual conste la efectividad de la venta realizada.

Constituye un Factor de Lucha Contra la Carestía

DIOSE ENTRADA A IMPORTANTES PROYECTOS

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — Con asistencia de 17 de sus miembros y presidiendo el doctor Quijano, siendo las 16.15 el Senado inició su sesión de la fecha. El cuerpo tomó conocimiento de los asuntos entrados, entre ellos varios decretos-leyes del gobierno de facto emanados del Ministerio de Agricultura y de la Secretaría de Industria y Comercio.

Se concedió licencia a los señores Antille y Busquet y se leyó una comunicación informando que quedó constituída la comisión de salud pública con la presidencia del señor Tascheret.

Se dió cuenta de un proyecto sobre reorganización de las leyes de profilaxis y otro sobre construcción de una red de frigoríficos en todo el país, los que fueron enviados a comisión.

A pedido del señor Molinari se trató sobre tablas el proyecto sancionado por Diputados sobre modificaciones a la ley de abastecimientos, informándolo extensamente el señor Saadi, quién señaló que la iniciativa permitirá al Poder Ejecutivo modificar y fijar los precios de los artículos de primera necesidad.

A pedido del señor Molinari se consideró sobre tablas el proyecto sancionado en Diputado sobre modificaciones a la ley de abastecimientos. Lo fundó extensamente el señor Saadi, quién abundó en consideraciones de interés sobre la oportunidad de la iniciativa que permitirá al Poder Ejecutivo modificar o fijar los precios de los artículos de primera necesidad de acuerdo con las condiciones del momento. El señor Saadi solicitó la aprobación del proyecto y su pase a la comisión de previsión social a efecto de que pudiera ser convertido en ley a la mayor brevedad. Así se resolvió.

VARIOS SENADORES PRONUNCIARON DISCURSOS

Con posterioridad el señor Tanco fundamentó otra iniciativa tendiente a modificar el artículo 8o. del decreto-ley 16.246 relativo a los registros de ciudadanos. El asunto fué postergado por tener preferencia la ley de abastecimientos y sus decretos similares. El presidente de la comisión de previsión social señor Tascheret fundó el informe del organismo, entrando el cuerpo a discutir el proyecto. Hablaron los señores Amelotti, quien se refirió a la urgente necesidad de modificar la ley; luego el señor Saadi en igual sentido, y por último el señor Tanco, quien pidió se adoptaran medidas severas cuanto antes, pues afirmó no tenía fe en nada de lo que se había hecho hasta ahora porque no se había podido pulsar efecto alguno. El orador finalizó su exposición abogando por la modificación de la ley en el sentido de que se faculte al Poder Ejecutivo para que actúe en la forma que creyese más conveniente en las medidas que debe adoptar para que aquel instrumento sea realmente eficaz. Luego de algunas palabras pronunciadas por el señor Durán, el señor Molinari expresó que la actual situación del encarecimiento de los artículos de primera necesidad se debía al confusionismo provocado por el capitalismo. Agregó que se rumorea en las calles que será alterado el valor de nuestra moneda, pero significó que podía afirmar ante el país que la moneda no sería alterada en su valor ni será sustituída.

FIJAN PENAS PARA LOS TRANSGRESORES

No hay en el gobierno, dijo el orador, taumaturgo de la moneda como los que en 1935 maniobraron con ella provocando la desvalorización del poder adquisitivo de los salarios. En este Senado no se sientan ya los representantes de las empresas sino los de los obreros.

Finalizada la exposición del señor Molinari se pasó a considerar el articulado del proyecto, siendo aprobado sin modificaciones la primera parte de la iniciativa que confiere al artículo primero de la ley 12.591 la siguiente redacción:

"A partir de la promulgación de la presente ley, establécense como precios máximos iniciales de las materias primas, artículos manufacturados o productos de cualquier naturaleza destinados a la alimentación, vestido, vivienda, materiales de construcción, alumbrado, calefacción, sanidad y cualesquiera otros que afecten la vida y el trabajo y los transportes de dichos cosas, cuando no estuvieran regidos por leyes y concesiones especiales, el promedio de los precios vigentes en cada región del país durante la primera quincena de 1939, [illegible] determinados por el Poder Ejecutivo".

Igual sanción favorable obtuvieron los artículos siguientes del proyecto por los que se ratifica y se da fuerza de ley al decreto 14.314 de fecha 3 de julio de 1944 que introdujo modificaciones a la ley número 12.591.

Al considerarse el artículo 5o. por el que se establecen penas corporales a los infractores, se originó un debate, expresando el señor Saadi su desacuerdo con esa disposición por entender que la misma no arrojaría resultados prácticos. Finalmente ese artículo fué también aprobado. Se determinan en sus disposiciones diversas penas para los autores de transgresiones a la ley de abastecimientos, estableciéndose que una vez cumplida la condena los argentinos perderán a perpetuidad sus derechos cívicos y a los extranjeros les será retirada la carta de ciudadanía, aplicándoseles además la ley de residencia.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— Tal como estaba anunciado, esta tarde en el salón de diplomáticos del palacio San Martín se iniciaron las negociaciones de los integrantes de la misión comercial inglesa con los funcionarios designados por nuestro gobierno.

A la reunión inaugural concurrieron todos los miembros de la embajada especial del país amigo y la comisión argentina en pleno que preside el presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda.

EXPULSARON AL SEÑOR CIPRIANO REYES

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El diputado nacional señor Cipriano Reyes que ayer renunció al bloque único del Congreso, fué eliminado del Partido Unico por la Junta Ejecutiva Nacional que preside el senador Ernesto Bavio. Esa decisión fué adelantada esta tarde por el presidente de la Cámara de Diputados en una conferencia con los representantes de la prensa.

Expresó el Dr. Ricardo Guardo que la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Unico de la Revolución Nacional había resuelto eliminar definitivamente del movimiento al mencionado legislador bonaerense. Luego al ser preguntado acerca de las posibles repercusiones de la actitud asumida por el señor Reyes, el doctor Guardo manifestó que no creía tuviera mayor trascendencia, expresando sus dudas de que la posición del jefe del laborismo bonaerense fuera compartida por otros integrantes del bloque.

Agregó el presidente de la Cámara que en las conversaciones que mantuvo en las últimas horas con los representantes laboristas no había encontrado en ellos ninguna disposición favorable a la conducta asumida por el mencionado legislador bonaerense. Confirmó también el doctor Guardo que el señor Cipriano Reyes le había solicitado una sala para atender sus asuntos, agregando que dentro de la precariedad de locales que existe en la Cámara, procurará en lo posible satisfacer el pedido.

El señor Cipriano Reyes, que estuvo presente en horas de la tarde en el Congreso, fué entrevistado por los periodistas, quienes requirieron declaraciones acerca de la resolución adoptada por la junta que preside el Dr. Bavio. "A mí me extraña esa resolución —expresó el señor Reyes— y la encuentro fuera de lugar, pues se me expulsa de un partido al que no pertenezco y que no existe todavía".

Ha trascendido que las dificultades surgidas en las gestiones en procura de la formación del Partido Unico de la Revolución fueron tratadas en una entrevista que esta tarde mantuvieron con el Presidente de la República integrantes del bloque parlamentario nacional de esa tendencia. Estuvieron presentes en la reunión que se desarrolló en la Casa de Gobierno, los diputados nacionales Leandro Reynés, Alcides Montiel, Ricardo Lareo y Modesto Orozco, vinculándose también a la misma cuestión la presencia en la presidencia de la República del señor Luis Gay, ex-presidente del Partido Laborista. En la conversación de referencia se habría tratado ampliamente la situación actual y en especial el problema planteado en la Provincia de Buenos Aires.

A estar a referencias recogidas en círculos extraoficiales, el general Perón, cuyo deseo es mantenerse prescindente en las cuestiones que pudieran plantearse por la organización del Partido Unico, habría modificado su posición, afirmándose que estaría dispuesto a intervenir personalmente a fin de poner término a la situación actual.

NOTA DE EE. UU. A LA CANCILLERIA URUGUAYA

MONTEVIDEO, 11 (ANS). — El Departamento de Estado norteamericano envió una nota a la cancillería [illegible] respondiendo a la solicitud [illegible] Dr. Rodríguez Larreta [illegible]

En su nota el Departamento de Estado se manifiesta de completo acuerdo con los términos de la solicitud del canciller Dr. Larreta en lo que atañe al [illegible]

EMOCION EN BELGRADO: DEFENDIOSE MIKHAILOVICH

BELGRADO, 11 (ANS). — Poco antes de media noche el general Draja Mikhailovitch, el líder de los chetknis durante la guerra, abandonó la tribuna y se dirigió al banquillo de los acusados en medio de un silencio absoluto, extraño en esta sala de justicia que durante las últimas semanas ha sido escenario de acalorados debates. El primer líder yugoeslavo que se lanzó a la lucha contra Alemania, no obstante sus cincuenta y tres años y después de un mes de prolongado proceso en el que se juzga de traidor y de haber cometido crímenes de guerra, se mantiene firme y sereno. Su discurso final de esta noche respondiendo a las acusaciones que se le hacen duró cuatro horas y media.

Este hombre, a quién la mayoría del público que acude a las sesiones del proceso ha sido enseñado a odiar, a pesar de todo en la tribuna asumió caracteres de figura impresionante, mientras trataba de justificar sus actos, aunque sabe que se encuentra ya, puede decirse, bajo la sombra del pelotón de fusilamiento. El general Mikhailovitch, en medio del respetuoso silencio del público, con voz firme y clara dijo: "Soy un soldado. Con la mejor voluntad del mundo comencé por organizar la resistencia contra los alemanes y contra el eje, no sólo en mi país, sino en toda la península balcánica. Y me encontré lanzado en el vértice de un torbellino de acontecimientos y tendencias del nuevo mundo paneslavo, por cuya unión desde hace muchísimo tiempo atrás yo luché con entusiasmo. Me encontré envuelto por las tendencias de las democracias occidentales.

"Me encontré controlando una organización que trataba de competir, dirigida por el partido comunista que siempre persigue sus fines sin preocuparse a quién o a qué puede afectar su actuación. Me encontré frente a los cambios y vacilaciones de mi propio gobierno. Se me acusó de colaboración con todos los posibles servicios de inteligencia de todo el mundo. Sin embargo, yo continué siendo un soldado, convencido de que me encontraba en la buena senda. Llamé a los periodistas de todo el mundo y pedí que se me enviase una misión del ejército rojo. El destino fué cruel conmigo. Me precipitó en el centro de una vorágine terrible. Deseaba hacer mucho, y comencé muchas cosas. Pero aquel torbellino, el malentendido de todo el mundo nos han arrastrado, a mí y a mi labor. Ahora sólo me resta pedir al tribunal que acepte mi declaración y la aprecie en su justo valor".

Actividades de la Sociedad Vecinal Zona Sud, B. Candioti

El domingo próximo se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Vecinal Zona Sud Barrio Candioti, en su local social sito en calle Marcial Candioti No. 3048, con el propósito de tratar la constitución definitiva de esa entidad. El orden del día ha sido fijado en los siguientes términos:

1o. Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2o. Memoria y balance de la comisión provisoria.

3o. Elección de la Comisión Directiva efectiva que regirá los destinos de la Sociedad, por el primer período estatutario, a saber:

a) Un Presidente por dos años y un vicepresidente por un año.

b) Un secretario general, un secretario de actas e informaciones; un tesorero, un subtesorero, un encargado para cada una de las siguientes secretarías ejecutivas: Extensión cultural, fomento escolar, progresos edilicios, sanidad general, ayuda social, y un suplente para cada una de las mismas; dos consejeros titulares y dos suplentes. Los miembros mencionados en el apartado b) serán elegidos globalmente por la cantidad de dieciocho personas, sin especificar los cargos que ocuparán y los cuales se discernirán entre ellos mismos al reunirse en sesión de la comisión directiva; en la misma sesión también establecerán por sorteo la duración de sus funciones en la forma siguiente: la mitad de los miembros por dos años y la otra mitad por un año.

4) Elección de dos revisadores de cuentas por un año.

5) Consideración del proyecto de Estatuto, a presentar por la comisión encargada al efecto en asamblea anterior.

6) Asuntos varios.

7) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: La elección se hará primeramente en forma verbal proponiendo candidatos y en segundo término por medio de voto secreto, para lo cual en el mismo acto se harán listas de dichos candidatos. En consecuencia, es conveniente la presencia del mayor número posible de socios para hacer más interesante la elección.

OTRA: La asamblea se llevará a cabo con dos tercios de los socios inscriptos hasta la fecha de la asamblea. No habiendo quorum a la hora señalada, se esperará hasta las 10 horas, en que podrá constituirse con la mitad más uno de los mismos. Si asimismo no se reuniera número, se postergará la asamblea hasta el día 21|7|46 a las 10 horas, con una tolerancia de 15 minutos, pasado lo cual se constituirá la asamblea con cualquier número que haya.

Además la comisión directiva provisoria hizo saber que se habían aceptado los siguientes nuevos socios: Carlos Hediger, Ceferino Fernández, José Abbate, Perotti y Scarafía, Olivio Anastasi, Juan A. Ortiz de Zárate, Enildo Castro, Angel Gómez, Mario Bustos, Juan Bensaquin, Carlos María Fernández, Lezcano.

POESIAS DE MARIA A. DOMINGUEZ POR LT10

Hoy a las 19, se irradiarán por la emisora "L T 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral", una serie de obras pertenecientes a la poetisa argentina María Alicia Domínguez.

Comisión Femenina de Ayuda Social Directa

Contribuyeron en la colecta realizada por la comisión del epígrafe, en el barrio Los Hornos, las siguientes personas:

Mauricio Volosin, D. Rossi, Mauricia Villaverde, Bauza Hnos., Juan Halaf, N. Castelo, A.B.C., Ceci Echeverría, M. L. Vallejos, Panadería Balcánica, Ernesto Panolfi, R. Harco, S. Danit, A. Harcia, Brígida Casucci, Elena P. Baque, Ariej Andino, Nancy Ballaveni, María B. Batelli, Juan Retamar, Odila C. de Franchela, Zulma Villarreal y otros varios; a todos muchas gracias.

EL SEGUNDO CICLO DE CLASES A CARGO DEL Dr. GORIS ISSAEU

En la sede del Centro Juventud Sionista, tendrá lugar mañana y pasado, el segundo ciclo de clases a cargo del Dr. Boris Issaeu, conforme al programa siguiente:

"La crisis espiritual judía y su reflejo en nuestra literatura contemporánea".

Primera clase, sábado 13 de julio, a las 18.30: a) Sábado: El derecho al ocio.

Segunda clase domingo 14 de julio, a las 18.30: b) Lo que debe saber el judío de hoy.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA FEDERAL

El juez federal, doctor Salvador Dana Montaño por la secretaría Guastavino, dictó resolución acordando la excepción militar solicitada por los ciudadanos: Idelio Bartolo Gilardoni, Osvaldo Oscar Rostagno, Juan Giraldes, Osmildo Roldán, Ramón Oscar Fernández, Bernardino Nicasio Sánchez, Enrique Tercero Fandoni, Cayetano Salierno y Primo Antonio Fontanini, y no hizo lugar a la solicitada por el ciudadano Carlos José Copponi.

Cada uno de los nombrados han comprobado estar comprendidos en las causales que la ley establece para la excepción militar, no así el último que el juzgado declara no estar comprendido.

LANAS PARA TEJER EN UN GRAN SURTIDO...

Nacionales y extranjeras.

Marcas de reconocida calidad.

Profesora de labores; tejidos a mano y en telares gratis, en

Hetelán — Lanas Lencería Medias

San Martín 2442

Telf. 11189 — Santa Fe

143903 v 13|7.

AYUDE A SUS FAMILIARES EN EUROPA

PROXIMO EMBARQUE A ITALIA cierre 15 DE JULIO

ITALIA FRANCIA ESPAÑA BELGICA

Unica Compañía que entrega a domicilio garantizando sus envíos con seguro y libre de todo gasto al destinatario.

Salidas quincenales y distribución con el máximo de seguridad. En Italia por intermedio de la Cruz Roja Italiana

EXPRESO A EUROPA

SAN LORENZO 1187 — ROSARIO

000 ALIANZA

MARCONETTI Ltda.

la mejor harina

Deben Sanear una Amplia Zona del Barrio Barranquitas





En las inmediaciones de calle Pedro Centeno, entre las de Francia y Urquiza, jurisdicción del Barrio Barranquitas, existe una enorme cava que, además de constituir un permanente peligro para las criaturas que ambulan por ese lugar, es una fuente peligrosa de miasmas. Las autoridades municipales deben estudiar, sin dilación, la forma más rápida de hacer desaparecer ese foco de infección, antes de la llegada del próximo verano, a fin de evitar la propagación de enfermedades, transmitida por los insectos que allí proliferan.

VELADA EN LA SEMANA FRANCO-ARGENTINA

Prosiguiendo con el desarrollo del programa de confraternización preparado por el Comité de Sociedades Francesas de Santa Fe, hoy, a las 21, en el cine Colón, habrá de realizarse la anunciada velada artístico-cinematográfica, ajustada al siguiente desarrollo:

1o. Voces argentinas y francesas en el Himno Nacional Argentino y La Marsellesa.

2o. Presentación de la joven cantante local, señorita Claudine Louis en la interpretación de las canciones populares francesas "Vous dansez, marquise..." y "Ninón, Ninón..."

3o. La derrota del diablo en la excelente película francesa "Les Visiteurs du Soir" (Los visitantes de la noche).

La gran demanda de entradas asegura el éxito de la función.

El movimiento en el Registro de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta capital, se han inscripto los siguientes nuevos contratos:

Riestra, Baragiola y Cía., sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en Santa Fe. La duración es de 20 años a contar del 1o. de junio del corriente año, con un capital de 100.000 pesos en fracciones de $ 1.000 cada una, en los ramos de compra y venta de automóviles, camiones, accesorios y afines, comisiones, consignaciones y representaciones.

—Corti y de la Puente, sociedad colectiva, con domicilio en San Agustín, departamento Las Colonias. La duración es indeterminada desde el 5 de junio de este año. El capital es de 12.000 pesos, en los ramos de almacén y tienda.

—B. Nessier, S. de Resp. Limitada, con domicilio en San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias. La duración indeterminada desde el 1o. de marzo de 1946, con un capital de 200.000 pesos, en los ramos de explotación agrícola ganadera, compra y venta de cereales y semillas, corralón, ferretería, estación de servicio para automóviles, nafta y representaciones en general.

ASAMBLEA DE OBREROS DE LOS FRIGORIFICOS

La Sociedad Obreros de la Industria Frigorífica invita por intermedio de estas líneas a todos los trabajadores de ese gremio, socios y no socios, a concurrir a la Asamblea General que se llevará a cabo en el local de calle San Lorenzo 1801, el día 14 del corriente, a las 9.30, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) — Lectura y aprobación del acta anterior.

2o.) — Considerar la situación del gremio en lo referente a condiciones de trabajo.

3o.) — Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se ruega muy especialmente a los señores asociados puntual asistencia.

Dió Ayer un Comunicado la C. de Control de Abastecimiento

La Comisión de Control de Abastecimiento dió ayer, el siguiente comunicado, sobre las actividades desplegadas en distintos lugares de la provincia:

"El señor Secretario de la Comisión de Control de Abastecimiento presidió en el día de ayer una concentración de las Subcomisiones de Aldao, Borghi, Carcarañá, Clodomira, Coronel Arnold, Fuentes, Jesús María, Juan Ortiz, Luis Palacios, Pueblo Bernstadt, P. General San Martín, Ricardone, San Jerónimo y Villa Mugueta, realizada en San Lorenzo, cabecera del departamento. La finalidad de esta reunión, es instruir con la mayor eficiencia posible a todas las subcomisiones delegadas del organismo central en el interior de la provincia, como se viene efectuando con todos los departamentos.

Se recuerda al público consumidor y al comercio minorista, que continúan en vigencia los precios establecidos para la yerba mate del tipo económico cuyos paquetes lleven inscripta tal denominación (tipo económico). En tal sentido se ha instruído a las subcomisiones para consultas del público consumidor, la nómina de las marcas que cada molino yerbatero elabora en esa calidad. Asimismo se recuerda que todo inspector o encargado de la vigilancia de la ley de Abastecimiento y decretos reglamentarios está obligado a identificar su investidura al iniciar cualquier procedimiento, exhibiendo su credencial. El personal de inspección de la Comisión prosiguió con éxito sus tareas en la ciudad, visitando los distintos comercios y casas de familia, con favorable acogida, para verificar si los proveedores cumplen con los precios máximos. En este aspecto se destaca la franca colaboración que en todo momento brinda el público a los funcionarios actuantes, lo que indudablemente llevará al completo éxito de la tarea que se ha emprendido.

La Intendencia Municipal de esta Capital que actúa como delegada de la Comisión de Control de Abastecimiento lleva realizadas doscientas sesenta inspecciones con infracciones probadas en los comercios en general de esta ciudad, lo que evidentemente demuestra la actividad desarrollada por la misma.

Asimismo la Junta Antiaérea de la Defensa Pasiva de la Provincia ha hecho llegar a la Comisión numerosas actuaciones por denuncias del público consumidor, con las que se han iniciado los sumarios respectivos.

La Subcomisión de Control de Abastecimiento de Esperanza, ha dispuesto la instalación de un puesto de venta municipal para el expendio de carne al público, en el que se vende el puchero de hueso a $ 0.30; el puchero de cola, pecho y falda a $ 0.50; la pulpa a $ 0.65; el asado de costillas a $ 0.60; las costeletas a $ 0.65; matambre a $ 0.70 y lomo a $ 1.00 el kilogramo, medida cuyos beneficios para la población consumidora, es obvio recalcar.

Por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación se ha dado a conocer un decreto fechado el 4 del actual por el que se fijan nuevos precios máximos para alpargatas de "calidad corriente" entre las que se cuentan las marcas Rueda Luna, Macuca, Tero, Todo Andarín, etc., estableciendo en $ 12.80 m|n la docena de fábrica al mayorista; $ 13.20 la docena de mayorista al minorista, siempre con los descuentos de práctica, debiendo venderse al público consumidor al precio máximo de $ 1.20 m|n. el par.

La Comisión de Control de Abastecimiento de la Provincia con todos los organismos que colaboran con ella en pro de la campaña de los sesenta días, continuarán activamente y por todos los medios que les sean posibles, la vigilancia y control de la ley 12.591 y decretos reglamentarios, a fin de que no se desvirtúen los propósitos del Poder Ejecutivo Nacional."

La justicia social debe llegar al magisterio santafesino. Colabore en la campaña pro - mejoramiento económico.

Comisión Intergremial del Magisterio

Hoy Deberá Reunirse la Asamblea Legislativa

La asamblea legislativa está convocada para sesionar el día de hoy, a las 16 horas, de conformidad con la resolución dictada por el vicegobernador de la provincia, de lo cual en otra edición hemos informado.

Deberá considerar los pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo de la provincia para los nombramientos de los Intendentes Municipales, de Santa Fe, el ingeniero José Acebal y para Rosario el señor Ernesto Schmidt.

Las reuniones

A las 17 horas del día de la fecha realizará reunión la cámara de diputados. La cámara de senadores lo hará a las 18 horas. Habrá también reuniones esta noche a las 22 horas diputados, y a las 22 el senado.

Si los legisladores se disponen a trabajar hay muchos e importantes asuntos a considerar.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

A la carga, vapor noruego Trashador, lanino.

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Angelita Picardo, varios; Doña Della A., trigo; Antonia Campos 1a., trigo; La Rosarina 1a., harina; Melucha, harina; Y.P.F.D.O. 8, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Paraná, huesos; Doña Adelia C., arena; General Mosconi, inflamables.

Distribuirán premios y diplomas en la Alianza y Esc. Francesa el 14

Pasado Mañana a las 14, en la sala del cine Colón, se realizará la distribución de diplomas y premios a los laureados de 1945, por la Alianza y Escuela Francesa de nuestra ciudad, presidiendo la ceremonia el Sr. Jacques Delande, Vice Cónsul de Francia en Rosario.

El programa que se desarrollará será el siguiente: Himno Nacional Argentino; Alocución del Sr. Paul Giraud, presidente de la filial de la Alianza y de la Escuela Francesa; La Marsellesa; Distribución de diplomas y premios De Alianza y Escuela Francesa; Dos películas documentadas; "Pasteur" y "Les Aiguilles du diable".

Garantía por las operaciones aduaneras

Con motivo de las medidas adoptadas recientemente por el Poder Ejecutivo Nacional, los profesionales inscriptos ante las aduanas y receptorías que tuvieron como garantía de su actividad cédulas hipotecarias, deben proceder a su reemplazo.

Los interesados podrán optar por la sustitución de las cédulas con otros títulos de la renta nacional, a cuyo efecto harán la gestión pertinente ante las Aduanas para que el Banco de la Nación Argentina proceda a su conversión adquiriendo con su valor los títulos que indicarán, para ser afectados en garantía, en las condiciones de aquéllas; en caso contrario, les exigirá una nueva, con arreglo a las disposiciones vigentes.

ALTURA DE LOS RIOS

De acuerdo con las informaciones de Correos y Telecomunicaciones, la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes 3.60, bajó 0.05; Itá Ibaté 2.00, bajó 0.30; Ituzaingó 1.80, bajó 0.34; Iguazú 17.65, s/a. Posadas 2.50 bajó 0.85; Bermejo 4.85, bajó 0.05; Formosa 6.78, creció 0.54.

El Homenaje de Italia a la Fecha Patria del 9 de Julio

En su oportunidad hemos informado a nuestros lectores sobre los actos realizados en nuestra ciudad, por la colectividad italiana, en homenaje a la fecha patria del 9 de Julio, a los que concurrió el Sr. Cónsul General de Italia en Rosario Don Jacinto Arrigo, quien usó de la palabra en el acto central llevado a cabo en la Sociedad "Unione e Benevolenza", expresando lo siguiente:

Excelencia señor Arzobispo de Santa Fe, Señores de las Autoridades Civiles Eclesiásticas, Militares; señores Cuerpo del Cuerpo Consular; señores Presidentes de las Sociedades reunidas, señoras, yo os agradezco en nombre de Italia por haber honrado con vuestra presencia, este nuevo acto de la gran fraternidad Italo-Argentina.

Sobre las vicisitudes de un mundo sin paz, la paz, que hoy reunidos en la histórica ciudad de los pioneros, vosotros consagráis a Italia sobre todos los partidos y sobre todas las ideas, esto es el alma de la latinidad inmortal que, germinando felizmente de vuestros corazones honrados, conquista la virtud de cada perdón, y dirige la fe hacia el porvenir.

Acto, más grato de este que cumplís, vosotros no habríais podido, o italianos, ofrecer hoy a la Patria que no se olvida jamás.

Bajo este arco de cielo y de promesas, se renuevan, en esta hora, las memorias de aquellas aves generosas y antiguas que, de los caminos y de los campos, audaces en la lucha y en el destino, sobre las insignias de una civilización anhelada alzaron los derechos de la libertad.

Desde mayo, que renueva la tierra y la semilla germinada de los surcos de la humana fatiga que da el pan, hasta la fecha del julio que hoy celebráis, fué la sangre y el credo de los libertadores.

Y, desde los jardines de la Tucumán encantadora, se viene la flor de la independencia gloriosa que elevó el grito de: LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD.

A Manuel Belgrano, "el trigo hermoso" de esta tierra hospitalaria, que en la ciudad de la altiva Génova italiana, tiene su figura levantada sobre el cabo, fie que revela los impetus, va la bandera de las cien batallas.

Y desde las ramas del pino, que se tiñó de heridas, San Martín eleva en el aire las promesas futuras.

O Argentina, nuestra hermana afectuosa, única de la fraternidad italiana, hoy, un gran pueblo, martirizado e infeliz, tiende las manos hacia tu ayuda hospitalaria.

El pueblo de los italianos, de los surcos enormes de sus heridas, gritando: LIBERTAD, ha decidido la historia hacia su destino, consagrando con votos a la nueva República Italiana, que naciendo y ascendiendo hacia el futuro.

Argentina, no con armas de guerra, sino con palas y con azadas vendrán los italianos a tu tierra a hacer fecundos los surcos honrados, que nos darán el pan.

Argentina, bendecida de Dios por sus campos, los hijos de Italia, que te es amiga, bendecirán tu Patria aún, la civilización del sentimiento humano, el alma de tu pueblo que grita: Libertad, Libertad...

Viva la Argentina.

CASA DEL MAESTRO

La Comisión Directiva de la "Casa del Maestro" organiza para la 1a. quincena del mes de septiembre, como homenaje al ilustre sanjuanino Domingo F. Sarmiento, una exposición artística y literaria, en la que pueden intervenir todos los docentes y profesores secundarios que ejerzan en la provincia de Santa Fe. La recepción de trabajos será hasta el 31 de agosto próximo inclusive, en la sede social de la institución, Boulevard Gálvez No. 950.

ESCUELA DE GRUMETES "JUAN B. AZOPARDO"

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias se fijan los días 7 y 10 de agosto días de exámenes para optar el grado de cabo, a fin de cubrir tres vacantes. Los programas pueden ser retirados del local de la Escuela.

Inscripción de aspirantes

Se ha dispuesto que la inscripción de aprendices quede abierta hasta el día 25 del mes actual, a fin de que los nuevos inicien clases el día 26.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El intendente municipal, ingeniero José Acebal, concurrió temprano a su despacho ayer, conferenciando con el secretario de Gobierno, Dr. Rafael Fuse, con quien dió trámite a diversos asuntos de urgencia.

Concedió después audiencias, recibiendo a numerosas personas y algunas delegaciones de vecinos que lo interesaron para la realización de algunas obras edilicias de urgente necesidad en distintos barrios.

Poco antes de mediodía, el intendente partió para Rosario. Se entrevistará con el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, y con el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Funes, ante quienes realizará importantes gestiones vinculadas al cargo que desempeña y para dar resolución a algunos asuntos.

El intendente regresará en el día de la fecha.



INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lertora, secretaría Alberzoz, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Juan Bautista Negro, se tuvo por cumplida la intimación formulada y por efectuada la anotación solicitada.

—Se aprobó la gestión iniciada por María Luisa Matilde Agustina Hernández de Rubio.

—En el juicio sobre indemnización por antigüedad y preaviso seguido por Vicente Daniel Benítez contra E. O. S. M., venido en apelación, se desestimó la nulidad interpuesta y se declaró abandonada la instancia, teniéndose por firme la sentencia recurrida, con costas a la parte demandada.

Secretaría Pinto

En el juicio sobre ejecución de prenda agraria promovido por Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. contra S. B. G. y L. B., se desestimaron las excepciones de nulidad de los contratos e invalidez de los endosos, y en consecuencia, se ordena llevar adelante la ejecución hasta cubrir la cantidad de $ 30.610.95, sus intereses y costas. En $ 3900 se regularon los honorarios del Dr. Rivera y procurador Liendo Paz, en la proporción de ley, y en $ 3.000 los del Dr. Wade.

—En el juicio por cobro de pesos seguido por Francisco Cechini contra J. L., se hizo lugar a la demanda, condenándose al demandado a pagar la suma de $ 1.200 en la forma propuesta y aceptada; las costas por su orden.

—En el juicio seguido por Echesortu y Casas S. A. contra M. S., sobre rescisión de contrato, se hizo lugar a la revocatoria interpuesta, dejándose sin efecto el decreto impugnado, con costas.

—En el sucesorio de Antonio Angel Berra, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—Fueron declarados herederos de los bienes dejados por Julia Fanes de Ramírez, sus hijos Carlos María, Armando Estanislao y Noemí Pilar Ramírez.

—Fué aprobada la gestión promovida por Natalio Leónidas Jobson.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Marull, secretaría Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Antonio e Ambrosio Monti, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio sucesorio de Julio e Julio Adolfo Fux, se ordenó la inscripción del dominio.

Secretaría Bruno

En el sucesorio de Juan Theider, se hizo lugar a la extracción de fondos.

—En el sucesorio de Antonio o Antonio Martín Segurado, se declaró heredera a su esposa Angela Yañez de Segurado.

—En el sucesorio Rosa B. Baroni se declaran herederos a su esposo Enrique Baroni y a sus hijos Virginia Lidia, Dalmiro Francisco, Alberto Vicente, Isidro Ignacio y Víctor Juan Baroni.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Ravera, secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Emilio Speratti se declaran herederos a su esposa Filomena P. de Speratti y a sus hijos Rosa María y Domingo David Speratti.

—En el sucesorio Cayetana Alfaro de Donatto, se concedió la autorización solicitada por Víctor Donatto.

Secretaría Feillet

En el sucesorio Romero Héctor Osmán Castelli se declaran herederas a su esposa María Fanelli y a su madre Adela O. Vda. de Castelli.

—En el sucesorio de Josefina Rodríguez de Iriondo se hizo lugar a lo solicitado sobre rectificación de dimensiones y linderos de los inmuebles.

—En los autos Victorio Derebalas Preti, pedido del curador, se concede la autorización solicitada.

—En el sucesorio Juan Córdoba, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Santiago Manera, se nombró administrador de los bienes a Américo Félix Manera y Joaquín Erasto Donatto, con facultades de ley.

—En el sucesorio Margarita Builnes de Acosta, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Celestino Cassone, se ordenó la inscripción del dominio.

JUSTICIA DEL CRIMEN

La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, en la causa por denuncia contra Emilio Nicolini, confirmó el auto de sobreseimiento.

—El juez del Crimen Dr. N. Echagüe Cullen, secretaría Furno, dictó estas sentencias:

En el proceso contra María Damiana Alegre, por el delito de contagio venéreo en forma reiterada, la condena a tres años y seis meses de prisión.

—En el proceso contra Ismael José Sanabria o Bertelli, hurto reiterado y lesiones leves en concurso real, y Bartolomé Zuñer y Aníbal Máximo Bruss, tocabrigamiento condena a cinco meses de prisión al primero y quince días de igual pena a cada uno de los dos últimos, penas que se dejan en suspenso.

—El juez de Instrucción de la 2a. Nominación, Dr. Jaime Prats Cardona, secretaría Crespo Monti, dictó auto de prisión contra: Feliciano Moreyra, por abuso de armas; Basilisio Cenil, por homicidio y Flores Clodomiro Mendoza, por lesiones graves calificadas.

Secretaría Elli

Se dictó auto de prisión contra: Carlos Raúl Gallado, por abuso deshonesto; Rudecindo Piedrabuena, por robo; Isaac Ojeda, por hurto reiterado y defraudación reiterada.

—Se dictó sobreseimiento a favor de Elías Antonio Abas, José Mauricio Balparda, Sara Dora Pérez de Paganini y Pablo González.



CREDITOS
El Sportsman
SAN MARTIN esq. FALUCHO
SANTA FE

El Sportsman S.R.L. Cap. $ 350.000
143165 Pto.

NEUMATICOS

¡Consérvelos!

haciéndolos reparar o recauchutar en

nuestro moderno y amplio taller

- recauchutaje integral
- personal especializado
- rapidez en los trabajos



25 DE MAYO 2238 — SANTA FE

Desde hoy Prohíbese el Trabajo por la Noche en las Panaderías de la Ciudad

Reviste importancia la resolución que ayer ha dictado el Delegado Regional interino, Dr. Jorge Jozami, por la cual fija nuevas normas para el trabajo en los establecimientos de panificación de esta ciudad. Queda prohibido el trabajo nocturno, como hasta ahora se venía realizando.

La resolución referida dice así:

Visto, el pedido formulado por el Centro de Obreros Panaderos y Anexos, en el sentido de que se deje sin efecto la autorización transitoria acordada con fecha 8 de febrero del año en curso a los establecimientos de panificación para trabajar durante las horas de veda que establece la ley número 11.338 —21 horas hasta las 5 del día siguiente— en atención a los inconvenientes originados en el suministro de energía eléctrica como consecuencia de la explosión de una caldera de la Usina Municipal, y considerando:

Que por decreto No. 2980 dictado por la Intendencia Municipal con fecha 8 del actual, sólo se mantienen restricciones para el consumo de energía eléctrica como fuerza motriz entre las 17 y las 21.30, desprendiéndose de su texto que el suministro de la misma durante el resto del día ha quedado normalizado;

Que de las averiguaciones practicadas, resulta que comenzando los trabajos de elaboración y fabricación del pan a las 5 horas, generalmente éstos quedan terminados entre las 12 y las 14 horas y nunca se extienden hasta más allá de las 17;

Que aun en el supuesto caso de que, por excepción, algún establecimiento de panificación se viera obligado a extender los trabajos hasta después de la 17 horas, sería posible dentro de las prescripciones del decreto municipal antes citado, que la situación fuera considerada por la autoridad respectiva, razón por la cual a este efecto debe tenerse por totalmente normalizado el suministro de energía eléctrica;

Que en el considerando 4o. de la resolución por la que se autorizó transitoriamente, y previo consentimiento obrero, el trabajo entre las 21 horas y las 5 del día siguiente, se dejaba expresamente establecido que la mencionada autorización quedaría sin efecto en el mismo instante en que el suministro de fuerza motriz quedara normalizado, "debiendo entonces reanudarse el trabajo diurno sin necesidad de nueva intervención de esta autoridad, dado que lo contrario colocaría a los industriales en situación de infracción a las disposiciones legales".

Por todo ello, el Secretario Letrado y Jefe de Legislación a cargo de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, resuelve:

Art. 1o. Hacer saber a los interesados que a partir del próximo viernes 12 del actual, se considerará en infracción a la ley nacional 11.338 a todo establecimiento que realice trabajos de elaboración y fabricación de pan entre las 21 horas y las 5 del día siguiente.

Art. 2o. Regístrese, publíquese, comuníquese, notifíquese al Centro Obreros Panaderos y a la Sociedad Propietarios de Panaderías por intermedio del Inspector de Conciliación, Don Néstor S. de Iriondo y cumplido archívese.

(Firmado): Jorge Jozami, Secretario Letrado y Jefe de Legislación a cargo de la Delegación; Samuel R. Gasparotti, Asesor Letrado de la 1a. Circunscripción Judicial a cargo de Secretaría Letrada.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, julio 11 de 1946.

HIDROMETROS	Alt.	Crecia	Baja
RIO PARAGUAY:			
Formosa	6,06	—	0,06
Bermejo	4,88	—	0,05
ALTO PARANA:			
Puerto Iguazú	17,60	1,46	—
Posadas	2,50	0,65	—
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	3,60	—	0,08
Esquina	4,10	—	0,04
PARANA MEDIO:			
La Paz	4,32	—	0,02
Pueblo Brugo	4,21	—	0,02
Paraná	3,75	—	0,02
PARANA INFERIOR:			
Diamante	4,45	—	0,01
Rosario	3,83	—	0,02
San Pedro	2,42	—	0,07

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja; Alto Paraná crece con fuerza; Paraná Superior, baja; Paraná Medio e Inferior, bajan despacio. Altura probable del día 13|7|46: Paraná, 3.30; Rosario, 3,60. Calados en la fecha: Rosario-Diamante, determinante Trav. Abajo Diamante, m. 519-21, 7.95; Diamante-Santa Fe, Tragadero, 6.82; Canal acceso Santa Fe, 7.77; Santa Fe-Paraná, médano Paraná, 7.65; Paraná-La Paz, El Verde, 6.78; La Paz-Esquina, Costa Brava, 6.81; Esquina-Corrientes, Paso Yaruhaté Carrizal, 4.30; Paso Boca Río Bermejo, 7.15. Se draga Tragadero Km. 581.82 y Atracadero Balsas Puerto Colastiné.

LA COM. DE TRANSITO HACE UNA ACLARACION

A raíz de un comentario publicado en un diario local, sobre el transporte urbano de pasajeros, en el que se formulaban algunas críticas, la Comisión de Tránsito que preside el Director de Obras Públicas de la Municipalidad Ing. Comin ha dado a publicidad un comunicado, en el que aclara diversos conceptos del comentario periodístico, señalando —entre otras cosas— que actualmente el transporte urbano de pasajeros cuenta con mejor servicio, debido a la preocupación de las autoridades que lo tienen a su cargo.

Conferencias de Juan Ramírez Núñez de Arce

Bajo los auspicios de la Intendencia Municipal y Consejo Municipal de Cultura, el conferencista chileno, Juan Ramírez Núñez de Arce, disertará hoy viernes a las 18 horas en el Salón de Actos del Liceo Municipal en calle San Martín 2070.

El tema versará sobre "Gabriela Mistral", su Vida y Obra.

Esta misma conferencia será dictada hoy también, a las 21 horas, en Laguna Paiva, en el local de la Biblioteca Juan Bautista Alberdi y bajo el patrocinio de esa entidad.

Fed. AGRARIA ARGENTINA

Próximas concentraciones

Con el auspicio de la Federación Agraria Argentina se realizarán las siguientes próximas concentraciones de productores rurales a las que concurrirá el presidente de la entidad, Sr. Ireneo Barrios:

—21 de julio, en 25 de Mayo.

—11 de agosto, en Venado Tuerto.

El vicepresidente de la organización, Sr. Guido Visintini, presidirá las concentraciones que han sido organizadas para el 4 de agosto en La Criolla y el 11 del mismo mes en Las Varillas.

A estos actos asistirán los socios de las secciones de la respectivas zonas, de los clubes Juventud Agraria y de las cooperativas agrícolas, como asimismo, productores en general y representantes de las manifestaciones agropecuarias vinculadas a las demandas e inquietudes de la chacra.

Visitas de maestras

Las maestras especializadas, señoritas Emma A. Emanuelli, Olga Elena Carboni y Delia Martini, destacadas por la rama cultural de la Federación Agraria Argentina, la Central de Clubes Juventud Agraria, para difundir enseñanzas teóricas y prácticas a las familias agrarias, visitarán en jiras organizadas al efecto, las secciones instaladas en Correa, Piamonte, Colonia Bossi, La Rubia, Colonia Alpina y Guardia Escolta, donde existen organismos adheridos a la institución.

La enseñanza de los técnicos

En cuanto al personal técnico, entre ellos los agrónomos Sres. Urbano Manuel Gómez y Jorge Carlos Deniau, visitarán Arroyo Cabral, Colonia Palestina, Los Cóndores, San Basilio y Pascanas, con el propósito de asistir a reuniones de agricultores en las que serán impartidas enseñanzas prácticas sobre cultivos, diversificación de los mismos, actividades culturales del agro, etc.

PRIMAVERA.. ¡EN PLENO INVIERNO! CON ESTUFA VOLCAN

B.F. PRONO
SAN GERONIMO 2543
Teléf. 19703 - 19704

No olvide llevar en sus viajes
NEBUSE
GRAN ESTOMACAL

Clase de Arboricultura

Un perito en arboricultura da una clase práctica a un grupo de escolares de Manchester, cuyas autoridades educacionales están estimulando la enseñanza de esa especialidad.

Los Madereros Realizaron Gestiones en la Regional

El Sindicato Obrero de la Madera de nuestra ciudad, entregó por intermedio de un grupo de sus afiliados la nota que a continuación transcribimos, al Delegado Regional Interino de Trabajo y Previsión, Dr. Jozami:

Señor Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión José M. Oviedo: La Comisión Administrativa del Sindicato Obrero de la Madera ha creído correcto dirigirse al señor Delegado con el objeto de exponer: Que un grupo de asociados disidentes con este organismo se ha dado a la tarea de formar un nuevo sindicato del gremio maderero, habiendo hecho público que cuenta para ese objeto, con el apoyo de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Que así lo han hecho público en propagandas impresas que adjuntamos y en expresiones verbales ante una reunión provocada por el señor Anselmo Carrega que aparentemente hace de jefe del citado grupo.

Que las afirmaciones a que hacemos referencias han creado serias dudas en el gremio y en la opinión pública sobre la actitud de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ya que de ser ciertas las afirmaciones del grupo, esa dependencia se coloca fuera de su función específica, ya que no le cabe en ningún momento proceder a estimular disidencias en las organizaciones obreras ni reconocer más de un sindicato por gremio, según se desprende de la ley 2426.

Que los asociados disidentes componen un grupo minúsculo que fué derrotado en la Asamblea General Extraordinaria del día 15 de junio del corriente año donde tuvo amplia oportunidad de exponer sus objeciones y punto de vista.

Que desacatando la resolución de la gran mayoría de la asamblea señalada los disidentes llamaron por su cuenta a una nueva asamblea.

Que la Comisión Administrativa velando por los intereses del gremio y consciente con sus anhelos de unidad les ofreció mediante una delegación, en tren de conciliación, proponer a una asamblea del gremio los puntos en disidencia.

Que esta proposición que fué bien acogida por los presentes no pudo concretarse, por cuanto el señor Carrega, dió fin a la reunión en forma violenta, poniendo así en evidencia sus fines francamente divisionistas.

Que para ilustración del señor Delegado, nos es grato dar cuenta de que el "Sindicato Obrero de la Madera" nunca agravió a la Secretaría de Trabajo y Previsión, sostuvo siempre que esa Delegación era creada por el Estado para legalizar todos los acuerdos de patrones y obreros e interceder en forma conciliatoria y desempeñar demás facultades que le acuerda la ley 2426 y el Decreto 14, como lo prueba la intervención que el Sindicato le ha dado en todos los problemas.

Que si este Sindicato procedió en su oportunidad a criticar procedimientos de esa dependencia lo hizo con serenidad y justeza como lo reconociera oportunamente en editoriales un diario de tendencia oficialista llamado "Santa Fe" como así el reconocimiento que solidariamente nos prestaron los más prestigiosos gremios obreros y la opinión pública.

Que no obstante concluído el conflicto que sostuvimos con la parte patronal a raíz del laudo dictado por esa institución las relaciones de nuestro gremio para con la Secretaría de Trabajo y Previsión continuaron siendo normales, no produciéndose desde aquel entonces ningún motivo de disidencia.

Que de habernos movido propósitos como los que nos quieren atribuir, el grupo que dice estar apoyado por esa Secretaría, bien hubiéramos podido participar en las sesiones intersindicales que hace poco tiempo se realizaron en esta ciudad con el propósito de promover cambios en la Delegación Regional.

Que frente a este hecho y tantos otros, el Sindicato Obrero de la Madera ha hecho siempre derroche de prudencia y cordura encuadrándose dentro de nuestros principios de independencia sindical que no permite embanderarnos en estatal o de partidos políticos sin perjuicios del derecho que a cada asociado le faculta como ciudadano la Constitución Nacional para expresar su ideología o creencia y actuar en los organismos políticos que mejor le plazca.

Ya por todo lo expresado y a fin de que el gremio sea mejor informado que solicitamos de usted tenga a bien aclarar la actitud de esa institución frente a las relaciones para con el Sindicato Obreros de la Madera y el grado de veracidad que puedan tener las afirmaciones formalizadas por el grupo que pretende dividir al gremio maderero.

Sin otro particular los que firman al pie, miembros componentes de la C. A. le saluda con el mayor respeto y consideración. (Firmado): Mario Guy, Hilario B. Viotti, José Camiña, Arcangel D'Otune, Leónidas Pérez, Luis Alfonso, C. Ayala, Generoso Pereyra, Juan Cruz Encina".

Esta nota, como decimos en líneas anteriores, fué presentada personalmente por los firmantes al Delegado Interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Dr. Jozami, quien ha expresado a los madereros que la Delegación local, como es su norma, permanece al margen de la constitución de los gremios, prestándoles su apoyo cuando de la defensa de sus intereses se trata.

Transformación Cultural de Costa Rica en 60 Años

De vivir en la pobreza y la lucha civil, a disfrutar de las cuatro libertades; del dominio del obscurantismo tradicional a ser uno de los países latinoamericanos de menos analfabetismo; del monopolio de la educación por las clases acomodadas a la participación en la política de un pueblo preparado para la ciudadanía.

Realizada en los últimos sesenta años, esta transformación se debió, según un artículo de "Selecciones" del mes corriente, a don Mauro Fernández, el fervoroso apóstol de la instrucción popular que acometió la reforma del sistema educativo de Costa Rica en 1885.

Cuando Fernández era mozo salía anualmente de la universidad nacional un puñado de abogados, sacerdotes y artistas, mientras entre el pueblo escasamente sabía leer uno de cada diez personas. En el artículo "La democracia y don Mauro" se revela que hay ahora menos analfabetos en Costa Rica que en España, Italia, Grecia y muchos otros países europeos. La quinta parte del presupuesto nacional se dedica a educación y la población de 726.000 habitantes, cuenta con 825 escuelas atendidas por 3.500 maestros a las cuales asisten 80.000 alumnos.

A los 42 años Mauro Fernández, prestigioso ya como abogado, hombre de negocios y político, fué nombrado ministro de Instrucción Pública. Costa Rica tenía, informa "Selecciones", cien escuelas de todas clases, muchas de ellas cerradas. Los maestros recibían sueldos irrisorios. Don Mauro comenzó por abolir la universidad, que consumía casi la mitad de los fondos destinados a la instrucción pública. Fundó escuelas normales y cursos especiales para adiestrar a los antiguos maestros en los nuevos métodos de educación. Multiplicó las escuelas primarias y en las de segunda enseñanza estableció cursos de ciencias, técnica e inglés. Facilitó libros gratis a los alumnos pobres y examen médico y vacuna a todos. Fundó la primera biblioteca pública y un museo nacional para llevar la educación al pueblo entero.

El estudio de "Selecciones" acerca de este gran educador centroamericano destaca que "ni un hombre ni un grupo pueden explotar a un pueblo que sabe por qué", y señala que, gracias a don Mauro, los costarricenses "en términos sencillos pero prácticos saben hoy el porqué de sus problemas tanto nacionales como individuales"...

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito

¡ADIOS DOCTOR! ¡ADIOS MENECA!

¡POR FAVOR NO LE DIGAS A MI MUJER QUE ME VISTE ACOMPAÑADO QUE ME MATA!

Contempla la Solución de Problemas Humanos la Municipalidad de Rafaela

La Municipalidad de Rafaela, a cargo actualmente en forma interina del señor Nunziato Bonvicini, con la secretaría del ingeniero Juan R. Báscolo, está movilizando todos aquellos medios que tiendan a dar una solución efectiva a los problemas generales, de los que no están exentos lógicamente aquellos que atañen al personal de la repartición. El D. E. comunal, luego de activar expedientes vinculados con la pavimentación de trechos de caminos que tenderán a darle aún más impulso a la ciudad, ha entrado de lleno a gestionar la construcción del Palacio Municipal, confeccionando para tal caso, un proyecto que por lo interesante, merecerá la atención del superior Gobierno de la Provincia.

Empapado como está el señor Bonvicini de los magros sueldos que perciben muchos empleados y obreros municipales, dispuso el aumento de un diez por ciento en los haberes de aquellos que perciban menos de doscientos pesos mensuales, señalándose que la suba de dichos sueldos, no ha podido ser mayor debido a las contingencias previstas que no permiten disponer de una mayor partida a tales efectos. Previamente a tal resolución, el D. E. recabó la consiguiente conformidad del Superior Gobierno de la Provincia de acuerdo a las leyes comunales en vigencia.

CENA DE LOS REPUBLICANOS ITALIANOS

Obtuvo interesante aspectos la cena organizada por los italianos republicanos en el Hotel Toscano, hallándose en la cabecera del banquete, los señores Pedro Fornari, Marcos Baldi, Juan Zaffree, Pedro Vacchino, Félix Giorgi, Tranquilo Gaggiotti, Alejandro Mastrandrea, Juan Pensa, Mirko Capponi, etc.

CAMPEONATO RAFAELINO DE BOCHAS

La Federación Argentina de Bochas, mediante una resolución dictada últimamente, dispuso que el XII Campeonato Argentino se realice en nuestra ciudad durante los días 9, 10, 11 y 12 de octubre próximo. Como se recordará en el torneo nacional que se disputara en Rafaela ha algunos años, se lo adjudicó el equipo local integrado por los destacados jugadores Francisco Ollero, Avelino Martino y José Gerbaudo, el popular Murot.

LA VICTORIA DE BEN-HUR

Ha entusiasmado a sus parciales, la victoria que alcanzara el 9 de julio en Santa Fe frente a "Paraná", el equipo de Ben-Hur de Rafaela, que demostró poseer uno de los mejores y más afiatados conjuntos de esta zona. El triunfo logrado, fué por el score de tres tantos contra cero, anotados por Bertani, Casarella y E. Bossana.

CITACION DE CONSCRIPTOS

Se han citado a los conscriptos de la clase 1926, en la sede del Club Independiente, para el día 31 del corriente mes, a las 21, a los efectos de dejar constituída la comisión directiva correspondiente.

LIBERTAD VENCIO A CLUCELLAS

En la fecha julia, el once de Libertad de Sunchales, recibió en su field, la visita del primer plantel de Florida de Clucellas, ganando los locales tras una movida lucha, por el score de dos tantos contra uno.

VICTORIA DE IDEAL

Una meritoria performance cumplió el conjunto de Ideal de Saguier que derrotó en acciones disputadas a Ferro-Estudiantes de Rafaela, por cuatro goles a dos.

CONTRA SAN JUSTO

El combinado de la Liga Rafaelina de Fútbol, deberá recibir el domingo próximo, la visita del combinado de la Liga Sanjustina, por el Campeonato Argentino, entreviéndose que la formación del seleccionado local, será como lo dejamos consignado seguidamente:

Motta, Pendolli o Campos; Monutti y Fernández; Candelarressi, Atilio Bossana y Fernández, Sarmiento; E. Bossana, Romero, Tobke y Dante Romero.

NOTAS SOCIALES

Don Vicente Francesconi.— Ha consternado en nuestra ciudad el fallecimiento del caracterizado vecino Don Vicente Francesconi, ampliamente vinculado a las esferas comerciales en donde se le conoció siempre como persona activa y capaz.

Gran cantidad de público se hizo presente en las exequias de sus despojos mortales, ratificando ello, el arraigo de que supiera disfrutar el desaparecido, en vida.

Don José Kerz.— Fueron inhumados los restos mortales del vecino de ésta, Don José Kerz, cuya imprevista desaparición ha repercutido dolorosamente en las esferas locales, donde el extinto era muy conocido.

Matrimoniales.— Fué bendecida ayer la boda de la señorita Elvira Sorbelli, con el señor Alcides Muñoz, ambos muy relacionados a nuestro medio.

Reprisse de una función.— Azuzados por el éxito obtenido en la función de gala del día 9 de julio, el Centro "Ciudad de Rafaela", ha dispuesto reprisar para hoy, la obra de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari, "No salgas esta noche", reprisse que se hará a precios populares, atendiendo a una norma existente dentro de la entidad de hacer teatro para el pueblo.

Aniversarios.— Recordarán otra fecha de sus bodas matrimoniales, hoy, los esposos Inés Trevisán y José Rosario, vinculados a esta ciudad.

—Por el mismo motivo, serán felicitados por sus relaciones, los esposos Anita Gallo y José Maina.

Esponsales.— Serán bendecidas el 20 del mes en curso, las nupcias de la señorita Nelly Astesano Baratti con el señor Enrique Di Filippo Aquino, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Clotilde Di Filippo Aquino y el señor Agenor Astesano Baratti, en tanto que firmando las actas de la Iglesia, lo harán la señorita Danila Astesano y el señor Rodolfo Zanotti. Refrendando ante el registro civil, actuarán la señora Victoria Di Filippo Aquino y el señor Reinaldo Ziacvinen. La consagración de los esponsales se verificará a las 10.30. Los próximos contrayentes, en tal ocasión, han de recibir las enhorabuenas de sus amistades.

Cumpleaño.— Al cumplir años, los padres del niñito Aldo Norberto Ovejero, llevaron a cabo una fiestita, la que asumió animados contornos, siendo el pequeño, muy agasajado.

Carteleras de cines

AVENIDA.— Mañana sábado a las 21: La silla de la fortuna, con Jack Benny y El gran campeón, por Bob Hope y Linda Darnell. Domingo familiar y noche: Te volveré a ver, con Ginger Rogers.

COLON.— Hoy viernes, continuado desde las 17. Platea 0.60. De la cárcel al valle, por Luis Zárate y Los reyes del ring, interesante reseña deportiva con los ases de box desde hace 30 años. Mañana sábado: Desdichado Don Juan y El vengador invisible, por Walter Houston.

PLAZA CLUCELLAS

FESTEJOS. — Se cumplió en esta localidad el programa que se había preparado con motivo del nuevo aniversario de nuestra Independencia. A la mañana se concentraron en la Comuna las autoridades, comercio, instituciones y vecinos que, formando una columna se dirigieron a la plaza Libertad, donde un grupo de alumnos de la escuela fiscal 404, bajo la dirección de las maestras señoras Haydée P. de Castro y Magdalena de Testa, cantaron el Himno Nacional y declamaron poesías. Luego se trasladaron a la parroquia donde el R. P. Luis A. Loretto ofreció un solemne Te Deum acompañado por el coro que dirige el maestro Juan Bertolino. Al salir del mismo los alumnos fueron obsequiados con masitas, sirviéndose a las 12 un asado para todo el vecindario.

ABARATAMIENTO DE LA VIDA. — Con asistencia del delegado de la Sección Rafaela, señor Martinengo, se constituyó ayer la subcomisión correspondiente a este distrito, la que recibió amplias instrucciones respecto a las tareas que debe desempeñar. Ni que decir que la población recibió con general beneplácito la formación de esta subcomisión, confiándose en que cumplirá al pie de la letra y con toda justicia la delicada misión a su cargo confiada. Preside esta el señor Luis Oliva, la vicepresidencia es ocupada por el Dr. José V. Castro, secretario el señor José Minacori y tesorero el señor Daniel Marke.

FUTBOL. — Florida jugó el domingo en Sunchales con Libertad de aquel punto perdiendo por 2 a 0. Los visitantes que iban ganando por 1 a 0 en el primer tiempo en que jugaron en forma brillante, abusaron de la gambeta en el final, ofreciendo un juego pobre. El día 9 jugó en Santa Clara de Saguier con Sportiva, siendo vencido por el mismo score.

CINE FLORIDA. — El sábado 20 se realizará en esta sala un baile con la típica Los Dados Rojos, que dirige el señor Aldo Bisciotti.

HOGAR DE PARABIENES. — El hogar de los esposos Bosco-Bertolino viene alegrado con la feliz llegada de su primogénito. Tanto la madre, señora Zunilda B. de Bertolino, como el recién llegado gozan de buena salud.

SANATORIO BROCCA. — Se ha hecho cargo de este consultorio el doctor Aldo Cassi.

CAMBIO DE DOMICILIO. — Ha fijado su nuevo domicilio en la localidad de Santa Clara de Saguier el Dr. Carlos Brecca, que por tantos años ejerciera su profesión en este distrito. Continuará sus actividades colaborando con el Dr. Martínez, del mencionado lugar.

FRIGORIFICO. — Por desperfectos en las máquinas encuéntranse parcialmente paralizados los trabajos en el frigorífico local. Por otra parte, circulan alarmantes rumores de que posiblemente cierre sus puertas debido a las exigencias de sus obreros, a las cuales no podría atender por su poca producción. Esperemos que ello no ocurra, porque de ser así, numerosos trabajadores quedarían sin ocupación, agravándose nuevamente su situación anterior por falta de trabajo y por el encarecimiento de la vida.

FIESTAS PATRONALES. — Es posible que en la próxima semana el Interventor Comunal, señor Vicente Viello, llame a reunión del vecindario para designar los colaboradores de los festejos patronales a iniciarse el 8 de septiembre próximo.

VIAJEROS. — A y de Rosario el Dr. Carmelo Borgarello. De y a Santa Clara de Saguier el Dr. Carlos Brecca y el señor Miguel Borgarello.

Observatorio Meteorológico Col. Inmaculada Concepción

11 de Julio de 1946

HORA	8 hs.	14 hs.	20 hs.
Barómetro	759.66	757.44	756.45
Term. adj.	10.8	13.0	12.6
Term. seco	9.6	14.6	11.8
Id. húmedo	9.0	12.4	11.0
Máxima			15.0
Mínima	7.6		
NUBES			
Forma	C.S.	niebla B.K.	C.S.K.
Grado	10	10	6
VIENTO			
Cielo	Cubierto	Cubierto	Vario
Dirección	E.S.E.	E.S.E.	E.
Fuerza	4	16	4
Tensión del vapor	8.31	9.60	9.34
Humedad rel.	97 o/o	74 o/o	90 o/o

Evapor. 0.0. Hos. de Sol 3.

Fenómenos especiales: Niebla espesa y húmeda.— Perspectivas para hoy: Mejorando en la provincia con temperatura normal.

EXHIBICION DE CINE EN EL UNIVERSITARIO

La Subcomisión de Extensión Cultural del Club Universitario invita a sus asociados y público en general a la exhibición cinematográfica que en colaboración con la Oficina de Informaciones de los Estados Unidos de Norte América se realizará en su sede social, sita en San Martín 2882, hoy viernes a las 21, de acuerdo con el siguiente programa: Vida Submarina, educacional; Los ojos del Futuro, higiene; Educación para la Muerte, documental de Walt Disney; Por Tierras de América con Walt Disney, viaje en colores.

SANTO TOME

COMISION VECINAL.— Con el fin de cooperar en la acción a que se hallan abocados los poderes surgidos de la revolución del 4 de junio, en Santo Tomé ha sido constituída una sociedad que con el nombre de Sociedad Colaboradora al Gobierno de la Revolución, se propone hacer llegar a esta villa los fines perseguidos por la misma.

Entre los circunstantes convocados a esta reunión se eligió la comisión directiva provisoria, que regirá los destinos de esta flamante institución, quedando formada de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Telmo Ceballos; vice, Rafael Núñez; secretario, Oscar A. Soria; pro, Víctor Vargas; tesorero, Luis Bunivá; pro, Segundo A. Minetti; vocales: Sres. Augusto Palazzo, Nicolás Bonetto, Matías Ceballos, Pedro M. Paz, Eduardo Luna y Héctor Minetti.

CAMINO PAVIMENTADO AL CEMENTERIO.— Un viejo anhelo del vecindario de Santo Tomé ha sido, es y será el camino pavimentado, que uniría para su más fácil comunicación con el cementerio local, Escuela Simón de Iriondo, centros comerciales y colonias agrícolas.

Hace tiempo que ya debía estar terminados o iniciados dichos trabajos, cuando ingenieros de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia tomaron las delineaciones y medidas correspondientes, todo hacía pensar que se iniciarían en concreto las obras de pavimento por la calle Sarmiento.

Teniendo en cuenta que su construcción urge y no puede dilatarse por más tiempo, pues ya está a punto de convertirse en una eterna promesa de carácter político.

Es de esperar que un grupo de hombres que componen la Sociedad Vecinal, amantes del progreso del pueblo de Santo Tomé, tome cartas en este asunto y tenga mejor suerte en todas las peticiones que en ese sentido se han hecho a los distintos gobiernos que se han sucedido y que pronto ese camino pavimentado sea una realidad, no sirviendo más para propaganda electoral de cualquier partido político.

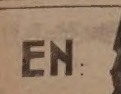
ENFERMOS.— En la localidad de Mariano Saavedra se encuentra enfermo de cuidado el señor Luis Griotti. —Ha experimentado una leve mejoría el Sr. Miguel Lucero, que se encuentra bajo asistencia médica en el hospital de Caridad, después del accidente que sufriera.

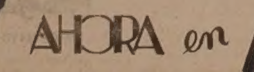
VIAJEROS.— De Maggiolo, el señor Hugo Bassaldo. —De Barrancas la señorita Rosa Mosconi.

UNA MUDANZA PERFECTA
MAYOR CUIDADO DE SUS MUEBLES
UNICAMENTE
Expreso VILLALONGA
MAS SEGURO
MAS RAPIDO
MAS BARATO
Aparejos especiales para pianos altos :: Facilitamos canastos :: Experiencia y corrección.
25 DE MAYO esq. ROSARIO — SANTA FE — Teléfonos: 11737 y 14477

PIDA
PILSEN SANTA FE
Y BEBA LA MEJOR CERVEZA
(CERVECERIA SANTA FE, SOCIEDAD ANONIMA)

Tomás Sureda
Depósito de Cal de Córdoba
PORTLAND Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION
4 DE ENERO 1866 — TELEFONO 15081







El Orden

SITUACION DE LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS PRIVADAS

Las gestiones que se realizan a favor del mejoramiento de las condiciones económicas del personal docente que depende de la provincia, fundadas en causas esenciales de equidad y en mérito a exigencias del elevado costo de la vida, no constituyen obstáculo para bregar por el mejoramiento de los maestros y profesores que realizan sus tareas en establecimientos de enseñanza de carácter privado.

Poseedores de títulos habilitantes o de capacidad equivalente adquirida por el estudio y por la práctica, a pesar de realizar una labor meritoria, de responsabilidad y que exige la mayor dedicación, al extremo de que muchos de ellos carecen de vacaciones anuales, los maestros y profesores de las escuelas y colegios particulares, perciben sueldos exiguos. A menudo, sin exageración, las retribuciones son inferiores a las que se asigna para el desempeño de tareas de carácter doméstico.

El desamparo en que se halla el personal docente de numerosos establecimientos privados, cuyos alumnos abonan crecidas mensualidades, es de los que reclama la acción de los poderes públicos. Previa fijación de normas sobre estabilidad, tratando de defender derechos adquiridos a través de la labor realizada, se requiere la implantación de sueldos equitativos, el régimen de escalafón, y compensaciones, en la medida, que impone el encarecimiento de los artículos de consumo, de las ropas y toda clase de mercaderías.

Los maestros y profesores de las escuelas y colegios privados, en una palabra, son acreedores a un régimen de trabajo que los libre de continuar en la situación de verdaderos parias del proletariado intelectual. Corresponde a las entidades constituídas por el magisterio provincial y nacional preocuparse de la redención de los colegas suyos que, colaborando en la lucha contra el analfabetismo y en la obra de cultura superior, en general, perciben sueldos irrisorios. No es raro que las compensaciones, a pesar de tener a su cargo una tarea de suma responsabilidad sean más bajas que las asignadas a los servidores de establecimientos de enseñanza que cuentan con enormes ingresos y toda clase de franquicias de parte del Estado.

Para creer en la sinceridad del afán de no escatimar esfuerzo por elevar la cultura popular y para difundir la enseñanza primaria, merece considerarse como un requisito esencial la fijación de retribuciones equitativas de los maestros.

El régimen de sueldos, desde que se trata del cumplimiento de funciones similares, con ligeras variantes y en relación con la categoría de los establecimientos, debe ser equiparado al que se halla en vigencia en las escuelas y colegios particulares. Las diferencias en la actualidad son de tal grado que, mediante una investigación tan sencilla como de útil, se comprobaría que abundan los maestros de las escuelas de propiedad privada, cuyas remuneraciones ni siquiera se ajustarían al costo de la vida en tiempos en que era inferior al actual en un porcentaje superior al cien por ciento.

No existen argumentos valederos para que el personal docente de los establecimientos particulares, en momentos en que sea intensificada la labor en pro del mejoramiento social y económico de los trabajadores intelectuales y manuales, continúe excluído del plan de fomento del bienestar general.

Defensa Activa de la gran Victoria Peronista

CON LA INSTAURACION de los gobiernos provinciales surgidos de los comicios del 24 de febrero y de conformidad con los requisitos de las constituciones respectivas, en mayor o menor grado, se ha puesto en evidencia el peligro de las infiltraciones de enemigos en los cargos directivos.

Las proporciones del triunfo, al impulso de los ideales que proclamara el genral Perón y que, en la medida de las posibilidades propendió a llevarlos a la práctica, fijaron claramente la realidad de la iniciación de una nueva etapa en la vida institucional, social y administrativa de la República.

No sería admisible que, mediante procedimientos en los cuales no se exteriorizan la lealtad ni la subordinación de los intereses privados a los de carácter general, se llegara a desvirtuar el sentido del pronunciamiento del pueblo argentino. La forma positiva de contribuir al desarrollo de la gran obra de restauración de las instituciones y de defensa de los principios de la justicia social, tratando al mismo tiempo de perfeccionar los organismos que tienen a su cargo la misión de aplicación y mejoramiento de las disposiciones relativas al bienestar general de los productores y de las masas de empleados y obreros, consiste en mantener la fidelidad a los principios que fueron enunciados en el transcurso de las jornadas de lucha intensa y en el período de la campaña proselitista.

Para evitar el peligro de una acción contraria a los propósitos del general Perón, quién antes de asumir la presidencia expresó en términos claros y precisos su pensamiento sobre la organización de las fuerzas revolucionarias, no es suficiente invocar el nombre del líder ni hacer alardes de adhesión a la causa por él sostenida: se hace indispensable no confundir el desempeño de la función pública, por más elevada que sea, con las ventajas de índole personal y frente a las cuales pudiera hacerse abstracción de ideas y de consideraciones de carácter partidario.

El panorama que ofrece el país, prescindiendo de dificultades de simple emergencia si se considera la magnitud del movimiento operado y de la trascendencia de la obra a cumplirse paulatinamente, señala la existencia de anomalías que, en algunos casos de un modo evidente demuestra que no es ilusoria la intromisión de enemigos de la justicia social y de la renovación de las instituciones en cargos directivos.

Para la colaboración en las funciones de mayor responsabilidad, sin que se tienda a despertar ambiciones de predominio personal ni la puja por la inclusión en las listas del presupuesto, teniéndose en cuenta el significado del movimiento peronista, no faltan en todas las provincias los ciudadanos que, sin escatimar sacrificios ni medir los riesgos, actuaron en las filas de los adictos a la causa del líder.

Es de estricta justicia, colocándonos en un plano superior a toda mira personal, que para los cargos de mayor responsabilidad y desde los cuales debe exteriorizarse el esfuerzo por la aplicación del programa enunciado por el general Perón, corresponde que sean llamados ciudadanos de militancia revolucionaria, de actuación definida, que no permanecieron emboscados en espera del veredicto popular o que, alucinados por el poderío de los núcleos de la oligarquía, de la regresión y enemigos de los principios de la justicia social, se sumaron a los elementos que por todos los medios combatieron las corrientes populares, las ansias de renovación política y económica y de defensa de la integridad de la soberanía nacional.

El ritmo de la obra revolucionaria, después del triunfo de la candidatura del general Perón a la presidencia de la Nación y de la casi totalidad de los candidatos a gobernador de provincias de tendencia afines, exige una línea de conducta apropiada para la conservación de los frutos de la victoria y para que, en el transcurso del nuevo período de normalidad institucional, sean acrecentados.

La actuación del primer magistrado, cuyos actos se han ajustado a sus promesas y a la forma en que encaró el estudio de los problemas vitales, anunciando soluciones adecuadas a las necesidades del pueblo, y al ideal de vigorización del prestigio de la patria, fija rumbos para la labor de los mandatarios de las provincias. Es esencial, conforme hemos sostenido desde el primer momento, que las muchedumbres que siguieron al general Perón, en la medida de la capacidad y de los méritos individuales, estén presentes en los elencos de los colaboradores más importantes para llevar a la realidad los ideales y aspiraciones que determinaron la gran victoria del civismo argentino.

El Uso del Radar en la Navegación de Ultramar

Ochenta delegados de 22 países asistieron recientemente a una conferencia realizada en Londres que sin duda alguna tendrá trascendentales resultados. El objeto de la conferencia consistía en estudiar cuestiones relacionadas con los aparatos radioeléctricos que sirven como auxiliares para la navegación.

Ninguno de los dispositivos radioeléctricos, pertenezcan o no al sistema radar, que se inventaron durante la guerra eran adecuados para las necesidades especiales de los buques mercantes en tiempos de paz y será necesario desarrollar activas investigaciones científicas antes que se puedan aprovechar al máximo las ventajas del radar como elemento auxiliar para la navegación.

En este terreno es esencial; por diversas razones, que haya cooperación internacional desde el principio, pues a menos que las instalaciones se conformen a ciertas características técnicas uniformes en todo el mundo, podrían no prestar ninguna utilidad para los buques que deben servirse de ellas.

El radar brinda una solución completa a casi todos los problemas que pueden plantearse al oficial de ruta de un buque. Puede dar la posición de la nave con suma precisión en cualquier momento y lugar, y el ideal que debe perseguirse consiste en instalar estaciones terrestres en "todos" los parajes estratégicos de modo que todos los mares de la tierra estén cubiertos por las ondas del radar en la totalidad de su extensión. Pero la misión de estas estaciones terrestres quedaría en parte inutilizada si no se llega a un acuerdo internacional relativo al sistema a emplearse y a la uniformación de los dispositivos, de tal modo que cualquier buque puede aprovechar los servicios de cualquier estación.

En cierto modo esto es exponer crudamente el problema, pero así se demuestra claramente la importancia que reviste el hecho de poseer, por así decirlo, "un mundo" en lo que respecta al radar aplicado a la navegación.

Afortunadamente los marinos de todo el mundo tienen una larga y sólida tradición en materia de cooperación internacional y no es probable que ningún país deje que su orgullo nacional prevalezca sobre consideraciones de orden técnico en un asunto de tanta importancia. Igualmente hay amplias oportunidades para la cooperación internacional en lo que respecta a las investigaciones científicas en este terreno.

A los delegados a la conferencia de que hemos hablado se les revelaron todos los pormenores de diversos dispositivos del sistema radar que hasta hace un año eran celosamente guardados y así pudieron ver los principios de lo que con el tiempo se convertirá indudablemente en una gran industria destinada a revolucionar la navegación y a eliminar la mayoría de los peligros que tantas pérdidas de vidas y de buques han causado desde tiempos inmemoriales.

También presenciaron los delegados demostraciones de como los dispositivos de radar creados durante la guerra serán adaptados a usos de paz, entre otros uno al que se está empleado experimentalmente en Irlanda del Norte y que permite a los buques determinar su posición con toda exactitud en 60 segundos.

Los buques mercantes del futuro podrán, gracias al radar, viajar a toda velocidad y sin ningún peligro cualesquiera sean las condiciones del tiempo. La gran dificultad consiste, por el momento, en que las instalaciones de radar son sumamente costosas y no es probable que ni el más ingenioso diseño o la producción en serie pueda abaratarlas en forma considerable. Es por consiguiente de suma importancia lograr que sean ideados e instalados aquellos sistemas que den los resultados más satisfactorios que sea posible. En esta gran obra en beneficio de los marinos de todo el mundo Gran Bretaña ha ocupado el puesto de vanguardia desde el día mismo en que los primeros principios en que se basa el sistema del radar fueron concebidos en su territorio.

AGRADECIMIENTO A LA Srta. MARTHA SALLOTTI

Agradeciendo la colaboración prestada a las escuelas fiscales, por la educacionista Martha A. Sallotti, el Consejo General de Educación dictó esta resolución:

Vista la colaboración prestada a la escuela santafesina por la señorita Martha A. Sallotti, quien ha pronunciado una serie de conferencias sobre temas pedagógicos en distintas escuelas normales de la provincia, en forma completamente desinteresada, y atento a que es un deber de la repartición testimoniar el reconocimiento de su actuación, el Director General de Escuelas, resuelve:

1o.) Agradecer a la señorita Martha A. Salotti, la contribución que dispensara al magisterio, al dictar conferencias de perfeccionamiento docente.

2o.) Encargar a la Inspectora Seccional, señorita Blanca Rosa Valenti, la adquisición de un objeto de arte, para ser obsequiado a la señorita Sallotti, en recordación de las atenciones tenidas para con los maestros de esta provincia.

Se Intensifica la Campaña de Abaratamiento de Vida

A las 19 horas de ayer, desde el despacho de la Gobernación, instalado en los altos de la Jefatura de Policía de Rosario, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, pronunció una disertación sobre el abaratamiento de la vida, la que fué propalada por L.T.8 en cadena con L.T.9 de esta ciudad. Con ello se ha intensificado la campaña de los sesenta días que se viene cumpliendo en toda la Privincia. Habló después sobre el mismo tema el Secretario de Trabajo y Economía, señor Juan Apullán.

En dicho acto se encontraban presentes los Ministros del Poder Ejecutivo, el Jefe de Policía de aquella ciudad, el Intendente Municipal de Santa Fe, Ingeniero José Ascbal, el Secretario de la Gobernación, señor Sierra, el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia señor Angel Marín, los miembros de la Comisión pro abaratamiento de la vida, señores Cavigiuri y Malbet Farrá y otras conocidas personas.

PACO AGUILAR ACTUARA EN AMIGOS DEL ARTE

En su próxima reunión, esta Asociación presentará en la sala del Cine Teatro Colón, al conocido intérprete de laúd Paco Aguilar, a quien conoce ya nuestro público por haber actuado en anteriores oportunidades, bajo el patrocinio de "Amigos del Arte". En esta oportunidad será acompañado al piano por Donato O. Colacelli.

DE LA FEDERACION P. DEL MAGISTERIO

Habiéndose postergado hasta el mes de diciembre la realización del Primer Congreso de la Unión Argentina de Maestros, la Junta de Gobierno de esa entidad ha convocado una asamblea nacional de dirigentes del magisterio, que tendrá lugar en nuestra ciudad en los días 15, 16 y 17 del mes en curso.

Con tal motivo, la Federación Provincial ha designado al secretario de Relaciones, Pablo B. Zwiener, para que en su nombre salude a las delegaciones que asistan, al inaugurar la asamblea sus deliberaciones el próximo lunes a las 10. También organiza un acto público en la Casa del Maestro, el día 18 a las 18, con participación de las señoritas Anunciada Mastelli y Olga Cossettini, del presidente de la J. de Gobierno de la U.A.M., y de un delegado del interior del país.

ACTO DE LA COMISION INTERGREMIAL PRO MEJORAS ECONOMICAS

La Federación Provincial del Magisterio ha designado a la señora Haydée Guy de Vigo, orador representante en el acto público que realizará el próximo lunes 15 a las 18, en el local de calle 25 de Mayo 2760, la Comisión Intergremial Pro Mejoras Económicas.

Aplicación de un Decreto Sobre Alquileres en Nuestra Provincia

Por un decreto del gobierno de la Nación, cuyas cláusulas deben ser aplicadas en todo el país en la medida que exige las características respectivas del punto de vista de los costos y los precios de alquiler de las casas, la tasa de rebajas ha sido ampliada a las de reciente construcción y de igual modo a las que fueron objeto de reparaciones, cuyo valor fué utilizado para fijar recargos a menudo arbitrarios sobre los contratos anteriores.

Los decretos de rebaja de los alquileres de las casas para familia y para establecimientos de carácter industrial y comercial, tratándose de un problema de trascendencia nacional, como es lógico, deben hacerse efectivos en todo el país. Se había generalizado el arriendo de las nuevas fincas, sobre todo en las ciudades más importantes y en las cuales la demanda supera a la oferta sobre la base de recargos considerables en relación con las inversiones realizadas.

En nuestra provincia, en virtud de no haberse dictada la resolución correspondiente por las autoridades, el decreto aludido no se halla en vigor. En tal sentido, en cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas, la Cámara de Alquileres de nuestra ciudad se ha dirigido al gobierno de la Provincia. De conformidad con versiones extraoficiales, para aplicar la resolución dictada por el gobierno de la República, se hace indispensable el requisito de que el asunto sea sometido a consideración de las cámaras legislativas.

Los beneficios que derivan del punto de vista general de decretos como el que tiende al amparo de los inquilinos de las casas nuevas o que fueron objeto de reparaciones, del mismo modo que los de la campaña de los "sesenta días" contra el encarecimiento de la vida, dentro de la mayor premura y cumpliendo las exigencias de índole legal, deben extenderse a todo el país. Es lamentable que Santa Fe, a pesar de ser una de las zonas del país más castigadas por la acción de los especuladores, no figure entre las provincias en las cuales se han acelerado los trámites de orden institucional para poner estrictamente en vigencia decretos nacionales de aplicación general.

Atraso injustificado en el pago de sueldos en comedores escolares

Nos han llegado repetidas quejas, —que hemos podido confirmar—, sobre la falta de pago al personal de servicio dependiente de los Comedores Escolares de esta ciudad, tarea que está a cargo de las Sociedades Cooperativas con el aporte que realiza la sección "Ayuda al Niño" dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia.

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido, no se abonan esos aportes por los meses de mayo, junio y julio corriente, pagos que deben efectuarse, según era de práctica por mes adelantado para facilitar la adquisición de todo lo necesario para los comedores. Por esa razón, el personal de servicio no ha percibido sus pequeños haberes por los meses de mayo y junio, habiendo cobrado en cambio sus sueldos el personal superior, que depende directamente del Ministerio antes mencionado.

No es admisible que al personal de menor jerarquía se le mantenga ese atraso, creándole en sus obligaciones de hogar, insostenibles inconvenientes, más aún teniendo en cuenta que las sumas que perciben son irrisorias como compensación de la tarea que realizan.

Damos traslado de esta anormalidad a la autoridad respectiva, a fin de que sea subsanada como corresponde.

PAGO DE ALQUILERES EN EL C. DE EDUCACION

En el Consejo General de Educación se nos informó ayer que en la Tesorería están a disposición de los interesados los cheques por alquileres de locales ocupados por escuelas fiscales. Ellos corresponden al mes de junio último y por el departamento La Capital.

Aspectos Destacados de la Vida en Gran Bretaña

Aunque todavía no se ha publicado el informe detallado de los resultados alcanzados por la Conferencia Científica Imperial realizada en Londres, se sabe que hasta la fecha se ha prestado especial atención a los asuntos relacionados con la agricultura y la medicina, y que a consecuencia de los debates se ha convenido fomentar el intercambio científico de la Comunidad de Naciones Británicas a fin de estar al corriente de todos los adelantos científicos en las distintas partes del Imperio Británico.

El hombre del día en Londres es el maravilloso jugador de tennis ecuatoriano Francisco Segura, de cuya actuación en las pistas de Wimbledon hablan los diarios en forma altamente elogiosa. Uno de los mayores elogios dedicados a este jugador es el del cronista deportivo del diario londinense "News Chronicle", quien ha calificado a Segura como el "meteoro del Ecuador". Podría llenarse un libro con las hazañas realizadas por este maravilloso jugador en las canchas de Inglaterra.

Otro hombre que ha sido elogiado esta semana es el industrial millonario Mr. Samuel Courtaulds, uno de los más grandes fabricantes de seda en Inglaterra, quien ha sido calificado como un gran patriota por haber establecido nuevas industrias en Cumberland, Dundee y Belfast, que darán trabajo a millares de trabajadores. Entre otras cosas, Sourtauld se propone fabricar en gran escala seda artificial para interiores de cubiertas de automóviles.

En lo que respecta al comercio exterior, en el pasado mes de enero las exportaciones de Gran Bretaña llegaron a un 74 por ciento de las de 1938; en febrero un 87 por ciento; en marzo a un 90 por ciento; en abril se igualaron y en mayo ascendieron a un 111 por ciento. Este es un triunfo del cual deben sentirse orgullosos los británicos.

Se han sobrepasado fácilmente las cifras de antes de la guerra en las industrias automovilísticas, de material ferroviario, maquina eléctrica y herramientas mecánicas. En mayo fueron exportados 5.622 automóviles, comparados con 3.677 en 1938; 4.886 vehículos comerciales y chassis, comparados con 1.190 en 1938; 17.748 toneladas de vagones de ferrocarril, comparadas con 3.025; 2.156 toneladas de generadores eléctricos comparadas con 858; y 3.926 toneladas de herramientas mecánicas, comparadas con 2.010.

En Birmingham, la fábrica de automóviles Austin ha celebrado la semana pasada la producción de su millonésimo coche, cuya carrocería ha sido firmada por 16.000 trabajadores entre los cuales fueron rifadas dos magníficas limousines.

Ha despertado también particular atención el hecho de que los británicos acaban de inventar un helicóptero gigantesco impulsado por tres hélices, capaz de llevar una carga de cuatro toneladas de insecticida para combatir las plagas de la agricultura y la ganadería.

En cuanto a los progresos de la aviación civil británica cabe destacar que Gran Bretaña se encuentra por lo menos un año adelante de los demás países en lo que respecta a turbinas a gas. Se anticipa que para 1950 nadie igualará los progresos británicos en este sentido y que para esa fecha los aviones civiles estarán equipados con motores de propulsión a escape.

Actividades del Magisterio por las Mejoras Económicas

El lunes 15 del cte., con motivo de la entrevista que el magisterio sostendrá con el Exmo. Sr. Gobernador, a las 18 horas, se ha resuelto:

1) Realizar el mismo día 15, a las 16 horas, un acto público "Pro Mejoras Económicas", en la Casa Social Católica, sita en calle 25 de Mayo 2760.

2) Designar a los señores Luis Moreno y Oscar Garramuño Candioti, para que entrevisten al señor jefe de policía de La Capital y previa presentación de una nota, soliciten autorización para realizar el acto y luego una manifestación pública hasta la Casa de Gobierno, acompañando a la Comisión Integremial, que concurrirá a la audiencia.

3) Designar a los siguientes oradores: Por la Federación del Magisterio a la Sra. Haydée Guy de Vigo; por la Asociación de Maestros Católicos, al señor Atilio Olindo Mauri; por la Asociación de Maestros Especiales, zona norte, al señor Pedro Caminos.

4) Invitar a la Integremial del Departamento San Justo que en representación de los colegas del interior, destaque un orador al acto.

5) Invitar a la Federación de Cooperadoras, que con tanto entusiasmo colabora con el gremio en esta campaña, a que designe un orador oficial.

6) Invitar a todos los colegas de la provincia, en ejercicio o sin puesto y de manera especial a las Intergremiales Departamentales a concurrir al acto y manifestación.

7) Invitar por este intermedio a todos los organismos constituídos, de carácter gremial, social, vecinal, a concurrir con sus afiliados o delegaciones al acto y manifestación, haciendo de esta manera pública adhesión al gremio docente.

EL MOVIMIENTO EN LA DELEGACION REGIONAL

Ayer concurrió a su despacho el Delegado Regional interino doctor Jorge Jozami, quien estudió asuntos de urgencia y después recibió a las siguientes delegaciones: Sindicato Obreros de la Madera; Sindicato Obreros Panaderos; Sindicato Obreros Vitivinícolas; Sindicato Obreros de Restaurants; una delegación de obreros Lácteos presidida por su Secretario General Andrés Bolagnó, la que conversó acerca de las gestiones con respecto al reclamo que tienen presentado para que la firma Casablanca pague el aguinaldo. Las otras delegaciones realizaron gestiones relacionadas con diversos problemas que les interesa.

Problemas que se estudian

En el pedido de mejoras formulado por el Sindicato de Obreros Molineros del Molino Santa Fe, no habiendo la firma patronal designado su representante en la Junta de Conciliación, se dictó una resolución. Por ello se hace constar que la firma Lupotti y Franchino Limitada, no obstante las reiteradas citaciones no ha resuelto nada, por lo cual se le designa de oficio su representante al señor Albino Roberto Schneider, que forma parte de la referida firma.

Problemas que se estudian

El Delegado Regional, señor José María Oviedo, se encuentra aun en la Capital Federal. Acerca de esto se informa que se encuentra abocado ante las autoridades nacionales al estudio de diversos problemas obreros de Santa Fe, en los cuales es necesaria la aprobación de la superioridad para resolverlos.

Facilidades Para el Tránsito Entre Repúblicas Americanas

Una de las finalidades de la organización mundial pacifista, de fomento de los sentimientos solidarios y de la concordia entre los pueblos, según lo han expresado grandes estadistas y se ha exteriorizado en conferencias internacionales, consiste en la supresión de restricciones para la libertad de tránsito y residencia.

Nuestro país, siguiendo las orientaciones de fraternidad americana y con ella el anulamiento de medidas que tienden a crear obstáculos para el traslado de una a otra nación, realiza los mayores esfuerzos para simplificar los trámites aduaneros y la verificación de la identidad de los viajeros.

Una de las formas, con perspectivas de generalización sobre la base de convenios recíprocos, es la supresión de los pasaportes, evitándose de tal modo engorros y la pérdida de tiempo. Recientemente, de igual modo que en lo que atañe al movimiento de pasajeros entre nuestro país y el Uruguay, se ha celebrado un acuerdo con la República de Bolivia.

Para los pasajeros argentinos y bolivianos, recíprocamente, ha quedado suprimido el requisito de la presentación de pasaportes, limitándose los interesados en trasladarse de un país a otro a la exhibición de los documentos de identidad.

La libertad de tránsito mundial y especialmente entre naciones que se hallan vinculadas por lazos históricos, por afinidad de ideales y por los más firmes sentimientos de amistad, ha sufrido controles que, sin duda, carecen de eficiencia y que, en general, tienen su origen en métodos rutinarios y que son expresión de recelos y de una política alarmista.

Para el mutuo conocimiento, para el desarrollo de las corrientes turísticas y a los fines de las actividades del intercambio comercial, la supresión de los pasaportes argentinos para viajar por territorio boliviano y de la nación hermana, respectivamente, será ventajoso y un factor de estímulo para la firma de convenios similares entre el resto de las repúblicas americanas.

De un modo práctico, vale decir, no concretándose a las teorizaciones, las repúblicas de nuestro continente, en primer término la Argentina, propenden al restablecimiento de la libertad de tránsito que ha sido, en el transcurso de los años de afianzamiento de la paz, uno de los medios de fomento de los sentimientos de solidaridad universal.

¿Es Ud. obrero, comerciante o profesional? Anime las fuerzas de su gremio en apoyo de las gestiones que realizan los maestros, por su mejoramiento económico.

Comisión Intergremial del Magisterio

NOCHES EN LOS BOSQUES CHAQUEÑOS

La luz de los rayos solares baña el ambiente con todo el ardor de sus caricias estivales.

Con el suspiro de alivio de esos halagos adormecidos en los labios, está decayendo la tarde, el crepúsculo tiñe a los árboles gigantes, coronados con las flores de la pasionaria, claveles del aire y las orquídeas florecidas en las ramas secas, en colores rojos soberbios, mientras a los pies de los enormes quebrachos, los helechos se juntan en la oscuridad.

Las lámparas de los tucos y luciérnagas, saludan por todas partes surcando el aire; bandadas de loros, pasan de una a otra copa de los gigantescos árboles, emitiendo sus ásperos gritos y poblando los aires con el bullicio, de sus enjambres vocingleros; las aves nocturnas lanzan sus gritos y chillidos, y numerosos murciélagos inquietos sacuden sus alas.

La luna ilumina fantásticamente el paisaje, bajo uno de estos viejos quebrachos de centenares de años, escuché en calma aquella música desbordante producida por las quejas, llantos, silbos, cantos, gruñidos y gritos de todos tonos, que parecían el himno solemne de la noche en la majestad de los desiertos.

Una nube de mosquitos tendida sobre la cabeza; el sueño aprisiona los párpados y el cuerpo está empeñado en descansar, pero no se puede dormir.

¡Ah, esos mosquitos! no saben que van a ser fulminados con el flit, ahumados con el humo de los espirales, ¿y tú?, me decía una voz interna, ¿y tú? qué buscas aquí, no sabes que éllos te van a devorar, chupar tu sangre para alimentarse, tú sabes cómo tienen constituídas las alas, sus uñas, la trompa, el cerebro, pero no sabes lo que piensan ni lo que sufren.

Ellos te pican porque sólo así pueden vivir, mientras tú las matas, con tus drogas, arsénico, éter, bencina, etc., para satisfacer un gusto. Ellos ignoran que eres una especie poderosa, ni siquiera desprecian tus armas, pero te abruman con su número, sus lancetas, te molestan, te arrebatan el sueño, te sangran, te envenenan.

¿Qué quieres, y qué buscas en estas selvas?, no conoces los misterios de los bosques, que ellos guardan hace centenares de siglos, por qué no abandonas este ambiente.

Ah, que pesadilla, porque no alivia el sueño a uno de ella. Y mientras uno se da vuelta de un lado al otro, con miles de fantasías en el cerebro, los mosquitos siguen atacando y picando, y recién por la madrugada el sueño alivia a uno de esas pesadillas y se puede conciliar el descanso, y así terminan las noches en las selvas chaqueñas. ANTONIO BERST.

ASI es la COSA

PROTESTA

Hemos aceptado siempre que nuestros proveedores especulan con la buena voluntad del cliente y traten de hacerle pasar gato por liebre en cuanto se presenta la oportunidad. Por lo menos, eso es lo que generalmente acostumbran hacer, quienes tienen a su cargo la bendita tarea de satisfacer nuestras necesidades. Y hasta ahora, nos hemos resignado en una u otra forma. El pan costaba veinte centavos un día, y treinta el siguiente. La ropa, aumentó en una proporción tan alarmante, que corremos el riesgo de andar desnudos por la calle aún exponiéndonos a pillar una pulmonía en la primera esquina. Todo se ha complicado en la desorbitada inflación. Uno acudió a su almacenero —elijámoslo a él— y pedía un kilo de papas por ejemplo. Primero costaba quince centavos, luego veinte, luego treinta. Y los luegos se suceden hasta nunca acabar. ¿Qué hacemos nosotros contra eso? Pues renegar contra el almacenero y su inocente familia. Y pagar lo que nos cobra hecho que no obedece precisamente a nuestra voluntad de dejarnos esquilmar, sino al otro hecho más real y concreto que es la necesidad de comer y vestir. Aún a precio de oro. Pero ha llegado la hora. O por lo menos ha llegado en Nueva York. La población ha declarado el boicot a sus proveedores. "O bajan los precios, o no compramos un garbanzo", dijeron los neoyorquinos. Ocurre que esta gente ha estudiado seriamente el problema. Y puestos en la alternativa de elegir la muerte súbita por inanición, o la lenta y cruel por desnutrición y frío, han elegido la primera. O sea, la más heroica. Al paso que vamos, no nos quedará más remedio que imitarlos.

MANJARES

En otros tiempos, no se concebía un banquete sin gallinas, faisanes, corderos, o algún otro animalito sabiamente elegido por los entendidos en delicadas cuestiones de cocina. Nadie se atrevía a comer una chuleta de perro, pongamos por caso. Pero el correr de los años nos ha metido un poco en razón. Habría que averiguar la causa de esa transición colectiva. Aunque eso es materia de otra discusión. El caso es que la gente acude a las casas de comida y mete entre pecho y espalda, guisos de vizcacha, ranas saltadas, pulpos, y hasta costillas de potro. Los cocineros, se empeñan en aderezar convenientemente ejemplares raros de la fauna, y al paso que vamos, no ha de extrañar que el día menos pensado, pongamos un cuero al asador. En materia culinaria, no se ha logrado todavía un acuerdo definitivo. Mientras hay quien devora relamiéndose los labios, una rata con polenta, otros reniegan de la perdiz en escabeche que, bien mirada, no es otra cosa que un cadáver en conserva, es decir, una reverenda porquería. El cable anuncia ahora la venta de lagartos, en Quito, para uso de los restaurantes. Usted va a la histórica ciudad, se sienta tranquilamente en una mesa, y pide un guiso de lagarto bien preparadito. Y se da el gusto de devorarse un bicho que se ha dado a su vez el gusto de mandar a su estómago a varios ejemplares superiores de la fauna. No deja de ser una satisfacción. La de comerse un enemigo, y la de saber que progresamos en cuestiones culinarias.

SOLEDAD

Sir Cedric Hilton recomienda un método muy útil para combatir la soledad. Consiste en conversar a gritos con un amigo supuesto al que —para que la situación sea lo más real posible— hay que sentar imaginariamente en un sillón. Sentado nuestro amigo, no tenemos más que iniciar la charla. Y discutir con la mayor vehemencia posible todos los problemas que se nos ocurran. En esa forma, se aleja magníficamente el tedio, "murria", "saudade" y nostalgia o como quiera llamársele. O con un poco, de suerte, se va a parar de cabeza a un manicomio. La soledad es un mal recrudecido por la época. Y no se lo remedia de palabra. Cada uno de nosotros, puesto en el trance de comulgar con ciertas ideas, o asociarse con algunas indignidades que no permiten decente asociación, opta por mantenerse solo en su rebeldía, aferrado a las pocas fuerzas morales que aún subsisten en plenitud. Estar solo, después de todo no es desagradable ni triste, cuando se tiene adentro bien encendida aquella llama de que hablaba Glasca en "La condición humana". Ocurre que esa compañía interior es privilegio de unos pocos. De ahí la soledad colectiva que tanto preocupa a Sir Hilton, empeñado en buscarle remedio adecuado. Usted perdone, Sir Hilton, pero con su consejo, mucho nos tememos que no se va a ninguna parte.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1789

Juan y Carlos Hediger
CONSTRUCCIONES
CHACABUCO 2348/56 TELEFONO 18695 SANTA FE